



CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Al 30 de junio de 2026, 31 de diciembre y 30 de junio 2025

*Cifras correspondientes al 2024
(En colones sin céntimos)*

	<u>Nota</u>	<u>Junio 2026</u>	<u>Diciembre 2025</u>	<u>Junio 2025</u>
ACTIVOS				
Disponibilidades	4	91.936.191.942	94.380.130.338	99.914.079.297
Efectivo		6.331.304.929	8.454.436.608	6.263.515.526
Banco Central		50.429.163.932	46.300.713.346	49.233.047.741
Entidades financieras del país		181.500.847	276.628.316	1.180.799.223
Entidades financieras del exterior		24.071.735.061	30.699.859.178	32.525.357.437
Otras disponibilidades		10.922.321.248	8.640.667.950	10.696.185.652
Productos por cobrar		165.925	7.824.940,00	15.173.718
Inversiones en instrumentos financieros	5	151.425.151.602	154.037.947.689	146.798.404.726
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados		1.822.700.874	493.455.386	558.188.132
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		124.845.797.359	126.565.618.728	114.282.982.305
Inversiones al costo amortizado		23.455.149.606	25.501.587.544	30.582.199.075
Productos por cobrar		1.338.525.127	1.516.063.494	1.420.935.799
(Estimación por deterioro)		(37.021.364)	(38.777.463)	(45.900.585)
Cartera de créditos	6	570.277.108.130	616.735.922.056	582.400.014.768
Créditos vigentes		551.013.598.828	595.333.526.157	551.888.739.879
Créditos vencidos		24.667.685.133	32.182.646.654	40.321.496.571
Créditos en cobro judicial		8.297.789.719	4.356.681.710	5.926.088.451
(Ingresos diferidos por cartera de crédito)		(1.491.878.185)	(1.491.877.332)	(1.381.537.310)
Productos por cobrar		4.195.705.676	4.571.549.139	4.821.298.186
(Estimación por deterioro)		(16.405.793.041)	(18.216.604.272)	(19.176.071.009)
Cuentas y comisiones por cobrar	6-c	5.993.656.938	5.905.402.345	6.364.539.974
Comisiones por cobrar		11.359.339	18.984.929	3.620.530
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		601.376	11.588.553	1.171.849
Impuesto sobre la renta diferido y por cobrar	16	2.073.207.657	2.039.811.420	2.237.444.604
Otras cuentas por cobrar	7	3.918.256.959	3.845.477.969	4.132.870.818
(Estimación por deterioro)		(9.768.393)	(10.460.526)	(10.567.827)
Bienes mantenidos para la venta	8	29.648.908.617	32.009.743.968	28.149.168.088
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		30.202.900.203	32.485.015.777	30.027.514.033
Otros bienes adquiridos para la venta		4.203.656.320	4.610.532.957	3.153.083.675
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(4.757.647.906)	(5.085.804.766)	(5.031.429.620)
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	9	15.690.000	15.690.000	57.878.511
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	10	16.971.846.977	17.346.227.969	17.639.415.620
Otros activos	11	17.797.282.744	15.056.599.284	14.782.080.427
Cargos diferidos		1.488.768.309	1.372.437.218	1.579.450.691
Activos intangibles		3.991.000.021	2.901.606.050	2.220.425.654
Otros activos		12.317.514.414	10.782.556.016	10.982.204.082
TOTAL DE ACTIVOS		884.065.836.950	935.487.663.649	896.105.581.411



CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
Al 30 de junio de 2026, 31 de diciembre y 30 de junio 2025
Cifras correspondientes al 2024
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Junio 2026</u>	<u>Diciembre 2025</u>	<u>Junio 2025</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>				
<u>PASIVOS</u>				
Obligaciones con el público	12	688.572.525.275	753.556.260.320	722.416.369.865
A la vista		251.130.057.373	263.897.025.324	247.318.699.629
A plazo		434.515.263.762	486.463.972.278	472.014.715.279
Cargos financieros por pagar		2.927.204.140	3.195.262.718	3.082.954.957
Obligaciones con entidades	13	52.030.945.167	29.200.445.519	22.939.499.682
A la vista		3.899.986.562	657.968.450	1.525.340.695
A plazo		44.657.761.478	25.577.403.329	17.991.108.011
Otras obligaciones con entidades		3.363.023.587	2.765.934.850	3.323.524.187
Cargos financieros por pagar		110.173.540	199.138.890	99.526.789
Cuentas por pagar y provisiones		14.102.975.698	12.435.151.574	12.666.699.772
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		2.433.949.958	1.458.565.734	1.010.557.218
Impuesto sobre la renta diferido	14	50.631.942	66.758.550	122.299.306
Provisiones	15	1.013.361.096	967.879.044	961.092.086
Otras cuentas por pagar diversas	16	10.605.032.702	9.941.948.246	10.572.751.162
Otros pasivos		2.254.894.397	3.604.646.129	3.263.563.584
Ingresos diferidos		681.737.065	798.423.809	612.876.821
Otros pasivos		1.573.157.332	2.806.222.320	2.650.686.763
TOTAL DE PASIVOS		756.961.340.537	798.796.503.542	761.286.132.903
<u>PATRIMONIO</u>				
Capital social	17	49.287.975.000	49.287.975.000	49.287.975.000
Capital pagado		45.000.000.000	45.000.000.000	45.000.000.000
Acciones preferentes		4.287.975.000	4.287.975.000	4.287.975.000
Aportes patrimoniales no capitalizados		1.371.220.028	1.371.220.028	1.371.220.028
Ajustes al patrimonio		(8.644.792.634)	(3.464.579.589)	(2.973.325.699)
Superávit por revaluación de inmuebles		124.959.542	126.681.339	128.602.176
Ajuste por valuación de instrumentos financieros		577.910.110	953.613.409	714.342.473
Ajuste por conversión de estados financieros		(9.347.662.286)	(4.544.874.337)	(3.816.270.348)
Reservas patrimoniales	1.v	38.151.474.558	37.398.851.026	37.021.254.323
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		48.873.854.662	46.493.728.866	46.707.270.735
Resultado del año		(1.935.235.201)	5.603.964.776	3.405.054.121
TOTAL DEL PATRIMONIO		127.104.496.413	136.691.160.107	134.819.448.508
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		884.065.836.950	935.487.663.649	896.105.581.411
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	18	119.722.143.812	100.299.114.639	116.912.215.825
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	19	145.995.823.260	185.348.642.707	174.313.406.973
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	19	29.608.025	62.620.619	82.744.131
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	19	145.966.215.235	185.286.022.088	174.230.662.842
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		2.687.103.974.644	2.836.123.863.066	2.611.884.128.232
Cuenta de orden por cuenta por cuenta propia deudoras	20	2.086.974.544.118	2.241.439.502.849	2.129.179.159.732
Cuenta de orden por cuenta por cuenta terceros deudoras	20	37.161.984.669	38.146.650.392	37.259.962.174
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	20	41.236.889.219	39.436.258.271	20.611.223.717
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	20	521.730.556.638	517.101.451.554	424.833.782.609

Álvaro Saborío de Rocafort
Vice-Presidente Ejecutivo

Esteban Barrantes Paniagua
Contador

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados



CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 y 2025
(En colones sin céntimos)

	Nota	Resultados Acumulados al 30 Junio 2026	Para el trimestre terminado el 30 Junio 2026	Resultados Acumulados al 30 Junio 2025	Para el trimestre terminado el 30 Junio 2025
Ingresos financieros					
Por disponibilidades		458.883.801	247.558.924	570.390.769	280.798.803
Por inversiones en instrumentos financieros		3.437.838.372	1.760.457.383	3.774.602.305	1.745.566.377
Por cartera de créditos		24.678.380.818	12.050.426.639	24.846.766.550	12.377.048.002
Por valoración de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		17.896.768	12.078.035	19.748.036	10.351.385
Ganancia realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		176.126.806	69.144.714	57.193.343	20.017.228
Por otros ingresos financieros		525.373.705	259.474.150	511.911.144	252.196.422
Total de ingresos financieros	24	29.294.500.270	14.399.139.845	29.780.612.147	14.685.978.217
Gastos financieros					
Por obligaciones con el público	25	13.859.575.879	6.799.098.484	14.268.401.032	7.181.134.991
Por Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		-	-	811.838	-
Por obligaciones con entidades financieras		749.200.089	395.747.936	539.872.925	270.876.757
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		5.813.359.593	1.472.222.934	780.556.795	(331.168.464)
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		3.963.696	(6.630.487)	-	-
Por otros gastos financieros		35.880	16.470	12.295	6.451
Total de gastos financieros	24	20.426.135.137	8.660.455.337	15.589.654.885	7.120.849.735
Por estimación de deterioro de activos		1.194.157.129	896.897.187	958.926.747	776.525.344
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		1.595.291.206	1.262.863.551	437.527.240	(49.302.802)
RESULTADO FINANCIERO		9.269.499.210	6.104.650.872	13.669.557.755	6.739.300.336
Otros ingresos de operación					
Por comisiones por servicios	26	4.521.121.886	2.349.055.704	3.329.941.057	1.625.736.380
Por bienes realizables		163.502.015	33.702.503	237.941.549	26.582.068
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		19.762.540	19.762.540	19.137.534	19.137.534
Por cambio y arbitraje de divisas		3.479.144.038	1.689.609.455	3.425.443.863	1.684.293.439
Por otros ingresos con partes relacionadas		-	(84.820)	61.577	(12.918)
Por otros ingresos operativos		1.446.663.477	738.813.909	1.586.020.552	879.539.232
Total otros ingresos de operación		9.630.193.956	4.830.859.291	8.598.546.132	4.235.275.735
Otros gastos de operación					
Por comisiones por servicios		2.097.058.374	1.025.461.420	1.245.543.949	635.940.304
Por bienes realizables		509.154.387	213.849.119	821.010.133	415.714.991
Por provisiones		19.023.213	9.441.731	15.650.557	9.622.556
Por cambio y arbitraje de divisas		622.546.702	300.602.514	596.395.220	295.015.583
Por otros gastos operativos		2.820.996.823	1.140.186.020	2.038.171.696	183.553.034
Total otros gastos de operación		6.068.779.499	2.689.540.804	4.716.771.555	1.539.846.468
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		12.830.913.667	8.245.969.359	17.551.332.332	9.434.729.603
Gastos administrativos					
Por gastos de personal	27	9.482.474.841	4.759.254.215	8.845.312.758	4.563.495.393
Por otros gastos de administración	28	4.598.676.996	2.272.588.813	4.362.419.488	2.249.281.644
Total gastos administrativos		14.081.151.837	7.031.843.028	13.207.732.246	6.812.777.037
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		(1.250.238.170)	1.214.126.331	4.343.600.086	2.621.952.566
Impuesto sobre la renta	14	684.997.031	463.767.329	531.480.528	214.867.442
Participaciones sobre la utilidad		-	-	167.194.191	100.685.757
RESULTADO DEL PERIODO		(1.935.235.201)	750.359.002	3.644.925.367	2.306.399.367
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse posteriormente a resultados					
Ganancias netas realizadas en la disposición de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(176.126.806)	(69.144.714)	(57.193.342)	(20.017.227)
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(199.576.494)	(88.309.420)	371.906.365	137.392.537
Ajuste por conversión de estados financieros		(4.802.787.948)	(1.169.251.035)	(461.560.376)	432.074.698
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO, NETO DE IMPUESTO		(5.178.491.248)	(1.326.705.169)	(146.847.353)	549.450.008
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		(7.113.726.449)	(576.346.167)	3.498.078.014	2.855.849.375
Resultados del año atribuidos a la Controladora		(1.935.235.201)	750.359.002	3.644.925.368	2.306.399.367
Resultados integrales del año atribuidos a la Controladora		(7.113.726.449)	(576.346.167)	3.498.078.014	2.855.849.375

Álvaro Saborio de Rocafort
Vice-Presidente Ejecutivo

Esteban Barrantes Paniagua
Contador

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados



CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 y 2025
(En colones sin céntimos)

Atribuible a los propietarios de la Compañía										
				Ajustes						
	Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Superávit por revaluación de inmuebles	Valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	Conversión de estados financieros	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Acciones preferentes	Total
Saldo al 01 de enero de 2025	17.a	45.000.000.000	1.371.220.028	130.523.013	399.629.452	(3.354.709.973)	37.023.685.940	49.602.318.632	4.287.975.000	134.460.642.092
Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio										
Dividendos pagados	17.c	-	-	-	-	-	-	(3.060.248.000)	-	(3.060.248.000)
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio		-	-	-	-	-	-	(3.060.248.000)	-	(3.060.248.000)
Resultado integral del año										
Resultado del año		-	-	-	-	-	-	3.644.925.367	-	3.644.925.367
Ganancias netas realizadas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	-	-	(57.193.343)	-	-	-	-	(57.193.343)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	-	-	371.906.364	-	-	-	-	371.906.364
Realización del superávit por revaluación de inmuebles		-	-	(2.744.053)	-	-	-	2.744.053	-	-
Impuesto de renta diferido		-	-	823.216	-	-	-	(823.216)	-	-
Ajuste por conversión de estados financieros		-	-	-	(461.560.375)	-	-	-	-	(461.560.375)
Total del resultado integral del periodo		-	-	(1.920.837)	314.713.021	(461.560.375)	-	3.646.846.204	-	3.498.078.013
Impuesto complementario		-	-	-	-	-	-	(79.023.597)	-	(79.023.597)
Reservas patrimoniales		-	-	-	-	-	(242.302.864)	242.302.864	-	-
Reservas legales		-	-	-	-	-	239.871.247	(239.871.247)	-	-
Saldo al 30 de junio de 2025		45.000.000.000	1.371.220.028	128.602.176	714.342.473	(3.816.270.348)	37.021.254.323	50.112.324.856	4.287.975.000	134.819.448.508
Saldo al 01 de enero de 2026	17.a	45.000.000.000	1.371.220.028	126.681.339	953.613.409	(4.544.874.337)	37.398.851.026	52.097.693.643	4.287.975.000	136.691.160.108
Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio										
Dividendos decretados		-	-	-	-	-	-	(2.400.000.000)	-	(2.400.000.000)
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio		-	-	-	-	-	-	(2.400.000.000)	-	(2.400.000.000)
Resultado integral del periodo										
Resultado del periodo		-	-	-	-	-	-	(1.935.235.201)	-	(1.935.235.201)
Ganancias netas realizadas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	-	-	(176.126.805)	-	-	-	-	(176.126.805)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	-	-	(199.576.494)	-	-	-	-	(199.576.494)
Realización del superávit por revaluación de inmuebles		-	-	(2.459.711)	-	-	-	2.459.711	-	-
Impuesto de renta diferido		-	-	737.914	-	-	-	(737.914)	-	-
Ajuste por conversión de estados financieros		-	-	-	(4.802.787.948)	-	-	-	-	(4.802.787.949)
Total del resultado integral del periodo		-	-	(1.721.797)	375.703.299	(4.802.787.948)	-	(1.933.513.404)	-	(7.113.726.449)
Impuesto complementario		-	-	-	-	-	-	(72.937.246)	-	(72.937.246)
Reservas patrimoniales		-	-	-	-	-	752.623.532	(752.623.532)	-	-
Reservas legales		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2026		45.000.000.000	1.371.220.028	124.959.542	577.910.110	(9.347.662.285)	38.151.474.558	46.938.619.461	4.287.975.000	127.104.496.413

Álvaro Saborio de Rocafort
Vice-Presidente Ejecutivo

Esteban Barrantes Paniagua
Contador

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados



CORPORACIÓN BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 y 2025
(En colones sin céntimos)

	Nota	Junio 2026	Junio 2025
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado del año		(1.935.235.200)	3.644.925.369
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	6c	380.841.940	728.340.044
Estimaciones por otros activos		22.613.246	374.318.376
Estimaciones por Inversiones		(44.742.673)	131.600.468
Ganancias o pérdidas por venta activos no financieros		789.827.927	102.249.553
Provisiones por prestaciones sociales		694.151.553	630.506.262
Depreciaciones y amortizaciones	10 y 11	1.439.406.146	1.392.033.032
Ganancias por diferencias de cambio no realizadas		5.634.294.714	567.563.161
Ingresos Financieros		(28.575.102.991)	(29.191.759.625)
Gastos Financieros		14.608.775.968	14.809.085.795
Gasto impuesto de renta	17	684.997.031	531.480.528
		<u>(6.300.172.339)</u>	<u>(6.279.657.037)</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Cartera de créditos		26.344.554.005	(6.054.426.941)
Cuentas y comisiones por Cobrar		(120.630.499)	(635.373.108)
Bienes disponibles para la venta		367.186.220	2.141.848.145
Otros activos		(1.814.321.091)	50.374.967
Obligaciones con el público		(13.946.170.545)	(28.893.558.709)
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(9.766.809.432)	(4.489.845.495)
Ingresos Diferidos		(9.387.332)	(10.971.642)
Otros pasivos		(1.268.668.405)	(1.581.172.976)
Intereses cobrados		29.128.484.821	29.378.625.500
Intereses pagados		(14.965.799.895)	(14.741.595.635)
Impuesto sobre la renta		(408.939.497)	(1.241.319.323)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		<u>13.539.498.350</u>	<u>(26.077.415.217)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Aumento en instrumentos financieros		(2.220.195.288.240)	(1.385.702.734.593)
Disminución en instrumentos financieros		2.224.925.189.146	1.411.342.088.019
Inmuebles, mobiliario, equipo	10	(493.604.863)	(262.952.718)
Intangibles	11	(2.759.147.937)	(2.011.277.857)
Otras actividades de inversión		(116.331.091)	71.468.803
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		<u>1.360.817.015</u>	<u>23.436.591.654</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por			
Obligaciones Financieras nuevas	13b	11.464.424.069	5.583.804.483
Pago de obligaciones	13b	(11.609.000.453)	(6.164.475.886)
Pago de arrendamientos	13b	(137.033.092)	(168.968.256)
Dividendos	17c	(2.400.000.000)	(3.060.248.000)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		<u>(2.681.609.476)</u>	<u>(3.809.887.659)</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes		<u>5.918.533.550</u>	<u>(12.730.368.259)</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del año		<u>94.873.585.724</u>	<u>114.896.094.824</u>
Efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(5.841.697.316)</u>	<u>(268.459.135)</u>
Efectivo y equivalentes al final del año	5	<u><u>94.950.421.958</u></u>	<u><u>101.897.267.430</u></u>

Álvaro Saborio de Rocafort
Vice-Presidente Ejecutivo

Esteban Barrantes Paniagua
Contador

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Entidad que reporta

Corporación BCT, S.A. (en adelante “la Corporación”) es una sociedad anónima constituida el 8 de agosto de 1981, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. El Grupo Financiero BCT fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante el artículo 22, del acta de la sesión 93-99 celebrada el 31 de mayo de 1999. Su actividad principal es la tenencia de acciones y sus transacciones son reguladas para las subsidiarias domiciliadas en Costa Rica por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y para las subsidiarias domiciliadas en Panamá por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras de Corporación BCT, S.A. y las de sus subsidiarias, según se indica a continuación:

Banco BCT, S.A., se dedica a otorgar crédito, garantías de pago, captación de recursos por medio de la emisión de depósitos a la vista y a plazo, tramitación de cartas de crédito, cobros y demás operaciones bancarias. Está regulado por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, y las normas y disposiciones establecidas por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

BCT Bank International, S.A., se dedica a otorgar crédito, garantías de pago, captación de recursos por medio de la emisión de depósitos a la vista y a plazo, tramitación de cartas de crédito, cobros y demás operaciones bancarias. Esta entidad bancaria está domiciliada en la República de Panamá, cuenta con Licencia General a partir del mes de setiembre de 2008, y está regulada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.

BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A., se dedica a la intermediación bursátil de transacciones con títulos valores por cuenta de terceros en la Bolsa Nacional de Valores, S. A., por medio de una concesión de puesto de bolsa. Sus transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., se dedica a administrar fondos de inversión. Sus transacciones son reguladas por la SUGEVAL y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

BCT Arrendadora, S.A., se dedica al arrendamiento de vehículos, mobiliario y equipo. Es propietaria y administradora de algunos bienes inmuebles de uso propio de las subsidiarias de la Corporación.

BCT Servicios Corporativos, S.A. se dedica a ofrecer servicios a las empresas del Grupo Financiero BCT, tales como tecnología de información, contabilidad, gestión de procesos y cobros, sistemas de información gerencial, administración de expedientes de clientes, análisis financiero de clientes, entre otras.

BCT Securities, S.A., tiene facultad para negociar, ejecutar y procesar la compra y venta de valores, local e internacionalmente, así como administrar portafolios de inversión. Esta entidad está domiciliada en la República de Panamá.

Pershore Investments, S.A., entidad dedicada a la inversión en bienes inmuebles. Esta entidad está domiciliada en la República de Panamá.

Las compañías que conforman la Corporación han sido creadas de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica a excepción de las subsidiarias domiciliadas en el exterior, las cuales fueron constituidas bajo las leyes de la República de Panamá.

Los registros de contabilidad de las compañías se mantienen en colones, excepto las subsidiarias domiciliadas en el exterior, la cuales se mantienen en Balboas (B/.) moneda de la República de Panamá, moneda que se mantiene a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$). La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es utilizado como moneda de curso legal.

El domicilio legal de la Corporación se encuentra sobre Boulevard Ernesto Rohrmoser calle 86, San José, Costa Rica. Al 30 de junio de 2026, para la Corporación y subsidiarias laboran 754 personas (707 personas al 31 de diciembre y 636 personas al 30 de junio 2025). Adicionalmente, dispone de 20 agencias (19 agencias al 31 de diciembre y al 30 de junio 2025) y tiene bajo su control 36 cajeros automáticos (36 cajeros automáticos al 31 de diciembre y 37 cajeros automáticos al 30 de junio 2025), adicionalmente utilizan la red de cajeros automáticos de la red ATH. Su dirección en internet es www.corporacionbct.com.

(b) Base para la preparación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con la normativa contable aplicable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018, el Reglamento de Información Financiera (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

El 17 de marzo de 2026, la Junta Directiva de la Compañía ha autorizado la emisión de los estados financieros consolidados.

Las políticas contables más importantes utilizadas por la Corporación en la preparación de sus estados financieros consolidados se detallan a continuación:

- Base para la medición de activos y pasivos

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto para los siguientes rubros:

Rubro	Base de medición
Inversiones VRORI	Valor razonable
Inversiones VROR	Valor razonable
Inmuebles	Valor revaluado
Bienes mantenidos para la venta	Menor entre el valor en libros y el valor de mercado menos los costos de venta. En el caso de la subsidiaria Banco BCT, S.A. se aplica una estimación regulatoria (véase nota 1(q))

(c) Bases de consolidación

i. *Subsidiarias*

Las subsidiarias son entidades controladas por la Corporación. La Corporación 'controla' una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de este.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) autorizó el 30 de marzo de 2020, mediante documento referencia CNS-1567/17 la incorporación de la sociedad panameña BCT Securities, S.A. (antes Balboa Securities Corp.) a Grupo Financiero BCT.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

Al 30 de junio de 2026, los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras de las siguientes subsidiarias:

Nombre	Porcentaje de participación	Domicilio
Banco BCT, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Arrendadora, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Servicios Corporativos, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Bank International, S.A.	100%	Panamá
Pershore Investments, S.A.	100%	Panamá
BCT Securities, S.A.	100%	Panamá

ii. *Pérdida de control*

Cuando la Corporación pierde el control sobre alguna subsidiaria da de baja los activos y pasivos de esta subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida que resulte de esta pérdida de control es reconocida en las ganancias y pérdidas del periodo. Cualquier interés retenido de la subsidiaria es medido a valor razonable cuando se pierde el control.

iii. *Transacciones eliminadas en la consolidación*

Los saldos y transacciones entre las compañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones entre subsidiarias son eliminados (excepto las ganancias o pérdidas por transacciones en moneda extranjera). Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

(d) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Información Financiera.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

(e) Moneda extranjera

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones al tipo de cambio de venta prevaleciente a la fecha del estado consolidado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el periodo son convertidas al tipo de cambio que prevaleció en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de ganancias o pérdidas por diferencias de cambio.

ii. *Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

El Banco Central de Costa Rica utiliza un régimen de flotación administrada que permite que el tipo de cambio se determine por la concurrencia de las fuerzas de oferta y demanda para el tipo de cambio del colón con respecto al US dólar, el cual se encuentra en vigencia desde febrero de 2015.

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Información Financiera, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 30 de junio de 2026, ese tipo de cambio se estableció en ₡451,89 y ₡457,17 (₡495,78 y ₡501,42 al 31 de diciembre 2025 y ₡502,00 y ₡508,28 al 30 de junio 2025) por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

iii. *Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera*

Al 30 de junio de 2026, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta ₡457,17 por US\$1,00 (₡501,42 al 31 de diciembre 2025 y ₡508,28 al 30 de junio 2025), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta, según el Banco Central de Costa Rica.

Al 30 de junio de 2026, los activos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de ₡521,17 por €1,00 (₡588,72 al 31 de diciembre 2025 y ₡595,55 al 30 de junio 2025).

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, al 30 de junio de 2026, se generaron pérdidas netas por diferencias cambiarias ₡5.813.359.593 (pérdidas netas por ₡1.907.927.546 al 31 de diciembre y ₡780.556.795 al 30 de junio 2025). Adicionalmente, como resultado de la valuación de otros activos y otros pasivos se generaron ganancias y pérdidas, respectivamente, las cuales son reflejadas en las cuentas de otros ingresos y gastos de operación, respectivamente. Al 30 de junio de 2026, la valuación de otros activos generó pérdidas netas por un monto de ₡433.733.578 (pérdidas netas por ₡62.566.302 al 31 de diciembre 2025 y ₡18.983.817 al 30 de junio 2025), y la valuación de otros pasivos generó ganancias netas por un monto de ₡141.754.757 (ganancias netas de ₡240.823.126 al 31 de diciembre y ₡86.353.579 al 30 de junio 2025).

iv. *Negocios en el extranjero*

La conversión de los estados financieros de las compañías domiciliadas en Panamá se efectuó como sigue:

- Activos y pasivos denominados en US dólares han sido convertidos al tipo de cambio de cierre.
- Los saldos del patrimonio, excepto el resultado del período, han sido convertidos a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones que les dieron origen (tipos de cambio históricos).
- Ingresos y gastos han sido convertidos a los tipos de cambio promedio del periodo a presentar.

Al 30 de junio de 2026, se presenta una variación negativa en el patrimonio de ₡4.802.787.948 (variación negativa de ₡1.190.164.363 al 31 de diciembre 2025 y variación negativa de ₡461.560.376 al 30 de junio 2025) como resultado de la conversión de los estados financieros de operaciones en el extranjero. Al 30 de junio de 2026, el efecto acumulado de la conversión de los estados financieros de las compañías domiciliadas en Panamá asciende a un monto negativo de ₡9.347.662.285 (monto negativo de ₡4.544.874.337 al 31 de diciembre 2025 y ₡3.816.270.348).

(f) Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos estados financieros consolidados, la gerencia ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento; (véase nota 1(o)ii).
- Establecer los criterios para determinar si el riesgo crediticio de una inversión en un instrumento financiero ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, determinar la metodología para incorporar información prospectiva en la medición de las PCE y la selección y aprobación de los modelos utilizados para medir las PCE. (Véase nota 1(g)).
- Clasificación de las inversiones en instrumentos financieros: evaluación del modelo de negocio dentro del cual se mantienen y evaluación de si los términos contractuales del activo financiero son SPPI sobre el monto principal pendiente. (Véase nota 1(g)).

ii. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo periodo financiero se incluye en las siguientes notas:

- Deterioro de instrumentos financieros: determinación de insumos en el modelo de medición de PCE, incluyendo supuestos claves utilizados en la estimación de flujos de efectivo recuperables e incorporación de información prospectiva. (Véase nota 1(g))

iii. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Corporación cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Administración.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Corporación utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Corporación reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 31 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(g) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros que mantiene la Corporación incluyen los denominados instrumentos primarios: inversiones en

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

instrumentos financieros, cartera de créditos, cuentas por cobrar, depósitos con el público, obligaciones con entidades financieras y cuentas por pagar.

(i) *Clasificación*

La norma incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Asimismo, contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros basado en el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo.

La Corporación clasifica y mide sus activos financieros al CA, VRORI o VRCR, sobre la base del modelo de negocio de la Corporación para la gestión de los activos financieros y las características del flujo de efectivo contractuales.

Un activo financiero es medido al CA si cumple ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Un instrumento de deuda es medido a VRORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Todos los otros activos son clasificados como medidos al VRCR.

Los cambios en el valor razonable de los pasivos designados bajo la opción de valor razonable generalmente se presentan de la siguiente manera:

- El monto del cambio en el valor razonable atribuible a cambios en el riesgo propio de crédito del pasivo se presenta en ORI; y

(Continúa)

- 10 -
CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

- El monto restante de cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

(ii) *Reconocimiento de instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros se reconocen a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales o a valor razonable con cambios en resultados, tomando en cuenta la base del modelo de negocio establecido por la Administración.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, la Corporación puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de los otros resultados integrales. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

La Corporación mide un activo financiero a VRCCR cuando los flujos de efectivo contractuales no cumplen con el criterio de solo pagos del principal e intereses.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, la Corporación puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRORI a ser medido a VRCCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas en su reconocimiento inicial. Sin embargo, para los activos financieros mantenidos al momento de aplicación inicial, la evaluación del modelo de negocio se basa en hechos y circunstancias a la fecha. Adicionalmente, la norma permite nuevas designaciones electivas a VRCCR o VRORI a ser realizadas en la fecha de aplicación inicial y permite o requiere revocación de elecciones previas de VRCCR a la fecha de aplicación inicial, dependiendo de los hechos y circunstancias a esa fecha.

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por la Corporación se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a la Corporación o a alguna de sus subsidiarias.

(iii) *Medición de instrumentos financieros*

Evaluación del modelo de negocio

La Corporación realiza una evaluación del modelo de negocio para cada grupo de instrumentos financieros para reflejar la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la Administración. La evaluación considera lo siguiente:

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- Como se evalúa el rendimiento de la cartera y la manera en la que se informa al personal clave de la Administración.
- La medición de los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos.
- Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a VRCCR debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para vender activos financieros.

Evaluación sobre los flujos de efectivo contractuales si son únicamente pago de principal e intereses (Criterio SPPI).

Para el propósito de esta evaluación “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Corporación considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación la Corporación considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo (pagos);
- Condiciones de apalancamiento;

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan la Corporación para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ej. acuerdos de activos sin recursos);
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, por ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero. Cuando un activo financiero es adquirido con intereses acumulados, éstos se registrarán en una cuenta separada como productos acumulados por cobrar.

(iv) *Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros clasificados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o con cambios en resultados, se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros consolidados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

El valor razonable de las subsidiarias locales se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por el Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA). La metodología descrita es aplicable para todos los títulos valores.

El valor razonable para BCT Bank International, S.A., es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando los precios independientes no están disponibles, los valores razonables se determinan usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(v) *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se reconocen directamente en el patrimonio. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral consolidado.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

(vi) *Reclasificaciones*

Los activos financieros no se reclasifican posteriormente a su reconocimiento inicial, excepto en el período posterior a que la Corporación cambia su modelo de negocio para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros.

(vii) *Dar de baja*

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando la Corporación pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando las obligaciones contractuales son canceladas, o bien hayan expirado.

(viii) *Compensación*

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado consolidado de situación financiera, siempre que la Corporación tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

(ix) *Deterioro de activos financieros*

La norma adoptada reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” por un modelo de “pérdida crediticia esperada” (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones de deuda al VRORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

La Corporación requiere el reconocimiento de una reserva para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida. Las pérdidas crediticias esperadas de por vida corresponden a la suma de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses corresponden a la porción de las pérdidas de crédito esperadas de por vida, que resultan de eventos de incumplimiento posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.

Las reservas para pérdidas se reconocerán por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida, excepto en los siguientes casos, en que el monto reconocido será equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses a la fecha de reporte:

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

- Inversiones en instrumentos de deuda en los que se determine que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte.
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Este análisis de deterioro es complejo y requiere de juicios profesionales, estimaciones y supuestos, principalmente en los siguientes aspectos:

- Evaluar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero.
- Incorporar en el análisis de estimación de las pérdidas crediticias esperadas, información futura.

Para la subsidiaria BCT Bank International, S.A., la reserva para pérdidas por arrendamientos por cobrar se medirá como un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros

La pérdida esperada es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la Corporación de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Corporación espera recibir); y
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Definición de deterioro

La Corporación considera una inversión en un instrumento financiero deteriorada cuando:

- Baja significativamente la calificación externa del emisor;
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

- Existe una certeza de suspensión de pagos;
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
- El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, la Corporación considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.
- Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento significativo en el riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Corporación considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito de la Corporación, así como las calificaciones emitidas por las agencias calificadoras de riesgo.

La Corporación identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando la probabilidad de incumplimiento durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte; y la probabilidad de incumplimiento durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición. También los deterioros en las calificaciones de riesgo emitidas por agencias calificadoras reconocidas.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de las probabilidades de incumplimiento para las diferentes exposiciones.

La Corporación emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

(Continúa)

- 16 -
CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

La Corporación ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial. El marco inicial se alinea con el proceso interno para manejo del riesgo de crédito.

Insumos en la medición de pérdida esperada

Los insumos clave en la medición de la pérdida esperada son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PD)
- Pérdida dado el incumplimiento (LGD)
- Exposición ante el incumplimiento (EAD)

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y externos, y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

- Las probabilidades de incumplimiento son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos, y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. En las inversiones la pérdida crediticia esperada se obtiene de la probabilidad de impago implícita en los Credit Default Swap (CDS) utilizados para cada bono con base en su calificación de crédito internacional.
- La pérdida dado el incumplimiento es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. La Corporación estima los parámetros de la pérdida dado el incumplimiento con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.
- La exposición en el incumplimiento representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. La Corporación deriva la exposición ante el incumplimiento de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortizaciones. La exposición ante el incumplimiento de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

La Corporación incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de pérdida esperada, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de la Corporación, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada.

Para la subsidiaria BCT Bank International, S.A., la reserva para pérdidas por arrendamientos por cobrar se medirá como un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida.

Presentación de la estimación en el estado consolidado de situación financiera

Las correcciones de valor para las inversiones en instrumentos financieros medidas al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los instrumentos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Castigos

Los préstamos y los títulos de deuda se dan de baja (ya sea parcialmente o en su totalidad) cuando no hay perspectivas razonables de recuperación. Este es generalmente el caso cuando la Corporación determina que el prestatario no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar los montos sujetos a la cancelación. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento con el fin de cumplir con los procedimientos de la Corporación para recuperar los montos adeudados.

(h) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado con el Banco Central de Costa Rica, los depositados en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos originales de dos meses o menos cuando se compran.

Depósitos en cuentas a la vista – overnight

Los depósitos en las cuentas a la vista que al final del día se coloquen mediante la modalidad overnight, se mantienen en la cuenta de disponibilidades correspondiente.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

(i) Préstamos y anticipos a bancos y a clientes

Los préstamos y anticipos originados por la Corporación se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y anticipos se presentan netos de estimaciones para reflejar los montos recuperables estimados.

(j) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

La Corporación, mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de comprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el estado consolidado de situación financiera, y se presenta al valor fijado en el contrato de venta. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de pasivo. El interés generado es reflejado como gasto de interés en el estado consolidado de resultados integral y el interés acumulado por pagar se refleja en el estado consolidado de situación financiera.

(k) Valores comprados bajo acuerdos de reventa

La Corporación mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es reflejada como un activo en el estado consolidado de situación financiera, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado es reflejado como ingreso por intereses en el estado consolidado de resultados integral y los productos por cobrar en el estado consolidado de situación financiera.

(l) Valor razonable de los instrumentos financieros no cotizados en mercados activos

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos es determinado usando técnicas de valuación. Cuando las técnicas de valuación (por ejemplo, modelos) son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. En la medida posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, áreas tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de estimaciones por parte de la Administración. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

(m) Cartera de crédito

Para la subsidiaria Banco BCT, S.A., la SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en instrumentos financieros, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de crédito de la Corporación se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los créditos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos créditos cuyo capital o intereses mantengan atrasos superiores a 180 días, excepto en BCT Bank International, S.A. cuya política es no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo principal o intereses esté atrasado en más de 90 días. La recuperación o cobro de estos intereses se reconoce como ingresos en el momento de su cobro.

(n) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La estimación para créditos de cobro dudoso se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los créditos.

Adicionalmente la evaluación considera las disposiciones establecidas por el CONASSIF y la SUGEF conforme los acuerdos CONASSIF 14-21, SUGEF 15-16 y SUGEF 19-16, y las constituidas según el acuerdo No.004-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, en el caso de BCT Bank International, S.A., los cuales incluyen parámetros tales como: historial de pago del deudor, calidad de garantías, morosidad, entre otros.

La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP), pueden requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por las subsidiarias Banco BCT, S.A. y BCT Bank International, S.A., respectivamente.

La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 30 de junio de 2026, para la subsidiaria Banco BCT, S.A., los incrementos en la estimación por incobrables se incluyen en los registros de la contabilidad, previa

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

(o) Inmuebles, mobiliario y equipo

i. *Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. Adicionalmente, el valor de las propiedades es actualizado con base a un avalúo de un perito independiente, el efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio.

ii. *Derecho de uso*

Al inicio de un contrato, la Corporación evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Corporación evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica.
- La Corporación tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso.
- La Corporación tiene derecho a dirigir el uso del activo, es decir, tiene los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada:
 - la Corporación tiene derecho a operar el activo; o
 - la Corporación diseñó el activo de manera que predetermina cómo y con qué propósito se utilizará.

La Corporación reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover cualquier mejora realizada.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

El activo por derecho de uso se deprecia utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento. Además, el activo por el derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, y se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Corporación. En general, la Corporación utiliza su tasa incremental de endeudamiento como tasa de descuento.

La Corporación determina su tasa incremental de endeudamiento analizando varias fuentes de información externa y realizando ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y las características propias del activo.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia.
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio.
- Cantidades que se espera sean pagaderas bajo una garantía de valor residual.
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Corporación puede razonablemente ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Corporación tiene la certeza razonable de ejercer una opción de extensión y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Corporación esté razonablemente seguro de terminarlo por anticipado.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Corporación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Corporación cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación, o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en el estado consolidado de resultados integral si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

La Corporación presenta activos por derecho de uso en el rubro de "Inmuebles, mobiliario y equipo, neto" y pasivos por arrendamiento en el rubro de "Obligaciones con entidades financieras" en el estado consolidado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Corporación ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para arrendamientos a corto plazo que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Corporación reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

iii. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo si es probable que la Corporación reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

iv. *Depreciación*

La depreciación y la amortización se calcula para castigar los elementos de inmuebles, mobiliario y equipo menos sus valores residuales estimados usando el método de línea recta, sobre la vida útil estimadas, y por lo general se reconoce en el estado consolidado de resultados integral.

Las vidas útiles estimadas de los inmuebles, mobiliario y equipo son como sigue:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 años

(p) Activos intangibles

i. *Otros activos intangibles*

Otros activos intangibles adquiridos por la Corporación se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

ii. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

desembolsos. Todos los desembolsos son reconocidos en el estado consolidado de resultados integral cuando se incurren.

iii. Amortización

La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los programas de cómputo, la vida estimada es de tres y cinco años y para licencias de software es de un año.

(q) Bienes mantenidos para la venta

Comprende los bienes que son propiedad de la Corporación, cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación de créditos, los bienes fuera de uso y otros bienes realizables.

Los bienes mantenidos para la venta están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor razonable menos los costos de venta. La Corporación, aplica una estimación por deterioro cuando el valor en libros sea superior al valor razonable menos los costos de venta.

Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse en moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización. Las otras erogaciones relacionadas con bienes realizables se reconocen como gastos del período en el cual se incurren.

Para la subsidiaria Banco BCT, S.A., según oficios CNS-1822/05 y CNS-1823/08, se modificó el Artículo 16 del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera” para eliminar la brecha existente con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, el cual indica que a partir del 1 de enero de 2024 y con un tratamiento gradual hasta a más tardar el 31 de diciembre de 2024 se debía de:

En el caso de los bienes registrados al 31 de diciembre de 2023, durante el 2024 las entidades debían determinar cuáles serían tratados bajo NIIF5 y cuales bajo NIC36, y ajustar el valor en libros bajo los criterios de NIIF, con enfoque prospectivo.

- a) A partir del 1 de enero de 2024, los nuevos bienes adjudicados o recibidos se regirían por estas nuevas disposiciones.

Cuando un bien mantenido para la venta pierda las condiciones para mantenerse registrado bajo NIIF 5, debe ser reclasificado a otros activos donde la entidad deberá aplicar criterios de valoración de NIC 36 sobre deterioro.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

Para que a un bien mantenido para la venta le aplique NIIF 5, el activo debe cumplir con dos condiciones estrictas:

1. Estar disponible para la venta inmediata en su condición actual en la fecha en que se realiza la clasificación a “mantenido para la venta”; y
2. La venta debe ser altamente probable.

Una venta se considera altamente probable cuando se cumplen todos los requisitos que se detallan a continuación:

- a) La gerencia está comprometida con el plan de venta del activo;
- b) Debe haberse iniciado un programa activo para localizar a un comprador y completar el plan;
- c) El activo debe comercializarse activamente a un precio razonable;
- d) Se espera que la venta se complete dentro de un año a partir de la fecha de clasificación; y
- e) Es poco probable que se realicen cambios significativos en el plan, o que el activo se retire de la venta.

La extensión del periodo requerido para completar la venta se admite únicamente cuando el retraso está causado por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad y existen evidencias suficientes de que la entidad sigue comprometida con su plan de venta del activo.

Independientemente de la clasificación contable del bien, se preserva la consistencia con lo dispuesto en el Artículo 72 de la ley 1644. No se afecta el trámite de solicitud a la SUGEF cada 24 meses para prorrogar el periodo de venta del bien, y no se afecta la aplicación de la Ley 4631 sobre la distribución de las utilidades producto de la venta del bien.

Hasta el 31 de diciembre de 2023, para la subsidiaria Banco BCT, S.A. los bienes mantenidos para la venta, a partir del día de su adquisición debían constituir una estimación correspondiente a un veinticuatroavo mensual, hasta completar el 100% de su valor contable al término de dos años. A partir del 7 de mayo de 2020, la SUGEF modificó el plazo de la estimación y el Banco debía realizar el registro de la estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el 100% del valor contable del activo.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

BCT Bank International, S.A., considera la norma prudencial emitida por la Superintendencia que requiere a los bancos establecer una reserva patrimonial para bienes adjudicados con base al Acuerdo 3-2009. El acuerdo fija un plazo de venta del bien adjudicado de cinco años, contado a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. Si transcurrido este plazo, BCT Bank International, S.A. no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si ha disminuido su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF. BCT Bank International, S.A. deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio a la cual se realizarán los siguientes traspasos con base en el valor del bien adjudicado: primer año 10%; segundo año 20%; tercer año 35%; traspasos con base en el cuarto año 15% y quinto año 10%.

(r) Participación en otras empresas

La subsidiaria Banco BCT, S.A. no tiene participación total, parcial o influencia en la administración en otras empresas, de acuerdo con lo que establece el Artículo 73 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y el Artículo 146 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica. Sin embargo, a través de sus subsidiarias BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A., en Costa Rica y BCT Securities S.A., en Panamá, la Corporación tiene inversiones en acciones en las Bolsas de Valores respectivas, las cuales son requeridas por la Ley Reguladora del Mercado de Valores para operar como puesto de bolsa y se registran al costo.

(s) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado consolidado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado consolidado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

(t) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado consolidado de situación financiera, cuando la Corporación adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado consolidado de situación financiera afectando directamente el estado consolidado de resultados integral.

(u) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, la Corporación y sus subsidiarias de carácter no bancario costarricenses, asignan el 5% de la utilidad para la constitución de una reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital. Banco BCT, S.A., según la legislación bancaria vigente, asigna el 10% de esa utilidad para la constitución de dicha reserva. BCT Bank International, S.A., de conformidad con las leyes de la República de Panamá, no requiere la constitución de reserva legal.

(v) Otras reservas estatutarias

Para efectos regulatorios de Panamá, la subsidiaria BCT Bank International, S.A. deberá crear una reserva de bienes adjudicados de utilidades, mediante la apropiación siguiente:

Primer año	10%
Segundo año	20%
Tercer año	35%
Cuarto año	15%
Quinto año	10%

Según el Acuerdo No.004-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, indica que las entidades bancarias deben establecer una provisión dinámica que consiste en una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

A continuación, el detalle de las reservas legales establecidas por la Corporación:

	Junio	Diciembre	Junio
	2026	2025	2025
Reserva legal	¢ 20.397.682.139	20.397.682.137	15.578.123.276
Reserva de bienes adjudicados	9.002.873.330	8.250.933.260	7.431.245.538
Reserva dinámica	8.750.919.089	8.750.235.629	14.011.885.509
	¢ <u>38.151.474.558</u>	<u>37.398.851.026</u>	<u>37.021.254.323</u>

(w) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización o conforme el activo se deprecia. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se utilizan, se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado consolidado de resultados integral.

(x) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y diferido. Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto originado de ese cálculo, se reconoce en los resultados del período y se acredita a una cuenta pasiva del estado consolidado de situación financiera.

i. *Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto esperado por pagar sobre la renta gravable para el periodo, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

A partir del mes de julio de 2019, entró a regir la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (Ley 9635), en la cual se establece un impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, independientemente del medio por el que sean prestados, realizados en territorio nacional. Esto es aplicable para las compañías costarricenses.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si cumplen con ciertos criterios.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

ii. *Diferido*

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo por impuesto sobre la renta diferido representa una diferencia temporaria gravable, y un activo por impuesto sobre la renta diferido representa una diferencia temporaria deducible.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que puedan ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; estas reducciones se revierten cuando la probabilidad de ganancias futuras mejora.

(y) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. *Ingresos y gastos por intereses*

Tasa de interés efectiva

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo. La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, la Corporación estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las PCE. En el caso de los activos financieros con deterioro crediticio, la tasa de interés efectiva ajustada por el crédito se calcula utilizando los flujos de efectivo futuros estimados incluyendo las PCE.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o un pasivo financiero.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

Costo amortizado y saldo bruto en libros

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo o pasivo financieros en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier PCE.

El importe bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar por cualquier reserva para PCE.

Cálculo de ingresos y gastos por intereses

La tasa de interés efectiva de un activo o pasivo financiero se calcula en el reconocimiento inicial de un activo o un pasivo financiero. Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. La tasa de interés efectiva se revisa como resultado de la reestimación periódica de los flujos de efectivo de los instrumentos de tasa flotante para reflejar los movimientos en las tasas de interés del mercado.

Sin embargo, para los activos financieros que se han deteriorado con el crédito después del reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo ya no tiene problemas crediticios, el cálculo de los ingresos por intereses vuelve a la base bruta.

Para los activos financieros con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al crédito al costo amortizado del activo. El cálculo de los ingresos por intereses no vuelve a una base bruta, incluso si mejora el riesgo de crédito del activo.

Presentación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado consolidado de resultados integral incluyen:

- Intereses sobre activos y pasivos financieros medidos al CA calculados sobre una base de interés efectivo;
- Intereses sobre los instrumentos de deuda medidos a VRCORI calculados sobre una base de interés efectivo;

Los ingresos y gastos por intereses sobre todos los activos y pasivos negociables medidos a VRCR se consideran incidentales a las operaciones de negociación de la

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

Corporación y se presentan junto con todos los demás cambios en el valor razonable de los activos y pasivos negociables en los otros ingresos, en (pérdida) ganancia instrumentos financieros, neta.

ii. Ingreso por honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones que se originan por servicios que presta la Corporación se registran durante el período de tiempo en que se brinda el servicio. La subsidiaria Banco BCT, S.A. difiere el 100% de las comisiones por el otorgamiento de créditos en el plazo de las operaciones formalizadas. En la subsidiaria BCT Bank International, S.A., las comisiones sobre préstamos y otras transacciones financieras a mediano plazo y largo plazo son diferidas y amortizadas como ingresos, utilizando el método de tasa de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

iii. Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado consolidado de resultados integral en la fecha que los dividendos son declarados. El ingreso por inversiones en acciones es reconocido como dividendo sobre la base de devengado.

iv. Ingresos por cambio y arbitraje de divisas

Los ingresos por cambio y arbitraje de divisas corresponden a ingresos por compra y venta de monedas, obteniéndose un ingreso por diferencias en tipos de cambio. Se reconocen en el estado de consolidado de resultados integral cuando se brinda el servicio.

(z) Participaciones sobre la utilidad de Banco BCT, S.A.

El artículo 20, inciso a) de la Ley N°6041 del 18 de enero de 1977, interpretado en forma auténtica por el artículo único de la Ley N°6319 del 10 de abril de 1979, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE), con el 5% de dichas utilidades.

De acuerdo con el Reglamento de Información Financiera, aprobado el 11 de setiembre del 2018 para Entidades Financieras de la SUGEF, las participaciones sobre la utilidad neta del semestre correspondientes a CONAPE se registran como gastos en el estado consolidado de resultados integral. El gasto correspondiente a CONAPE se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido		Valor contable			Causa de la Restricción
		Junio	Diciembre	Junio	
		2026	2025	2025	
Disponibilidades	¢	53.408.969.108	47.137.321.726	51.740.597.885	Encaje mínimo legal y otras disponibilidades
FOGABONA	¢	120.412.470	176.287.393	81.729.030	Fondo de garantía de la Bolsa Nacional de Valores
Garantía contingente al Fondo de Garantía de Depósitos	¢	7.710.938.797	7.546.395.889	7.855.335.377	Garantía contingente al Fondo de Garantía de Depósitos
Inversiones en instrumentos financieros	¢	41.069.482.966	39.363.347.809	34.465.021.863	Inversiones en garantía
Cartera de créditos	¢	-	-	201.482.503	Crédito a la Banca Estatal
Inmuebles	¢	6.723.662.623	6.774.621.570	6.724.930.130	Garantía de préstamos por pagar
Otros activos	¢	4.486.372.926	4.884.645.552	4.834.904.525	Depósitos en garantía

Al 30 de junio de 2026 y de 2025, para la subsidiaria Banco BCT, S.A., el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15% en colones y dólares. El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica, según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco.

Mediante Ley N° 9816 se crea el Fondo de Garantía de Depósitos, como un patrimonio autónomo e inembargable, separado del patrimonio del BCCR, cuyo fin es garantizar, hasta la suma de seis millones de colones exactos (¢6.000.000), los depósitos que las personas físicas y jurídicas mantengan en las entidades contribuyentes a este Fondo; dicha cobertura es por persona y por entidad, con independencia de la moneda en que tales depósitos o ahorros hayan sido constituidos. La suma por garantizar será ajustada para mantener el valor del dinero en el tiempo.

Se destinará para el Fondo de Garantía de Depósitos una porción del Encaje Mínimo Legal. El monto de esa garantía se calculará aplicando el 2% al saldo promedio de los pasivos sujetos al encaje legal de la primera quincena del mes anterior.

En cumplimiento con el “Reglamento sobre constitución de garantías por parte de las entidades liquidadoras para el fondo de gestión de riesgo del sistema de compensación y liquidación”, las subsidiarias Banco BCT, S.A. y BCT Valores

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

Puesto de Bolsa, S.A., mantienen disponibilidades restringidas en la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (FOGABONA).

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros consolidados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

		Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
<u>Activos:</u>				
Inversiones en instrumentos financieros	¢	1.431.684.695	265.291.098	257.333.751
Cartera de créditos		10.111.556.434	9.983.397.587	9.508.193.898
Cuentas y productos por cobrar		56.382.584	75.820.417	79.828.259
	¢	<u>10.167.939.018</u>	<u>10.059.218.004</u>	<u>9.588.022.157</u>
<u>Pasivos:</u>				
Captaciones con el público	¢	22.426.950.695	24.002.064.208	25.614.455.819
Otras cuentas por pagar		270.373	8.426.287	3.274.109
	¢	<u>22.427.221.068</u>	<u>24.010.490.495</u>	<u>25.617.729.928</u>
<u>Transacciones</u>				
		Junio 2026	Junio 2025	
<u>Ingresos:</u>				
Por intereses	¢	309.970.811	302.066.413	
		<u>309.970.811</u>	<u>302.066.413</u>	
<u>Gastos:</u>				
Por intereses	¢	350.058.169	371.849.169	
Por gastos administrativos Dietas		336.450.802	362.580.358	
	¢	<u>686.508.971</u>	<u>734.429.527</u>	

Al 30 de junio de 2026, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos mantiene un saldo de ¢336.450.802 (¢362.580.357 al 30 de junio 2025) y se muestra en la línea de gastos administrativos.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

(4) Disponibilidades

Las disponibilidades se detallan a continuación:

	Junio	Diciembre	Junio
	2026	2025	2025
Efectivo en bóveda, cajas y agencias	6.331.304.929	8.454.436.608	6.263.515.526
Banco Central de Costa Rica	50.429.163.932	46.300.713.346	49.233.047.741
Entidades financieras del Estado	181.500.847	276.628.316	1.180.799.223
Entidades financieras del exterior	24.071.735.061	30.699.859.178	32.525.357.437
Otras disponibilidades	10.922.321.248	8.640.667.950	10.696.185.652
Productos por cobrar	165.925	7.824.940	15.173.718
	¢ 91.936.191.942	94.380.130.338	99.914.079.297

Para efectos del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se integra de la siguiente manera:

	Junio	Diciembre	Junio
	2026	2025	2025
Disponibilidades	¢ 91.936.191.942	94.380.130.338	99.914.079.298
Porción de la inversión en valores y depósitos altamente líquidos	3.014.230.016	493.455.384	1.983.188.132
	¢ 94.950.421.958	94.873.585.722	101.897.267.430

Al 30 de junio de 2026 y de 2025, las disponibilidades están compuestas por efectivo en bóveda, cajas y agencias, en el Banco Central de Costa Rica, otras disponibilidades y en entidades financieras del Estado y del exterior, las cuentas bancarias devengan una tasa de interés entre un 0% y un 1,45% para las cuentas en colones y un 0% y un 0,45% para las tasas en dólares estadounidenses

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢ 1.822.700.874	493.455.386	558.188.132
Inversiones al valor razonable con cambio en otro resultado integral	124.845.797.359	126.565.618.727	114.282.982.305
Inversiones al Costo Amortizado	23.455.149.606	25.501.587.545	30.582.199.075
Productos por cobrar	1.338.525.127	1.516.063.494	1.420.935.799
Estimación por deterioro	(37.021.364)	(38.777.463)	(45.900.585)
	¢ <u>151.425.151.602</u>	<u>154.037.947.689</u>	<u>146.798.404.726</u>

Las inversiones en instrumentos financieros, por tipo de emisor, se detallan como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
<u>Inversiones al valor razonable con cambios en resultados</u>			
<i>Emisores del país</i>			
Bancos privados	¢ 796.812.405	22.948.012	22.828.064
Entidades privadas	710.196.300	366.085.405	471.697.998
Entidades públicas	252.685.136	62.802.855	63.662.070
<i>Emisores del exterior</i>			
Entidades privadas	63.007.033	41.619.114	-
	¢ <u>1.822.700.874</u>	<u>493.455.386</u>	<u>558.188.132</u>
	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
<u>Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral</u>			
<i>Emisores del país</i>			
Gobierno de Costa Rica	¢ 30.482.201.292	30.025.818.505	23.803.974.942
Banco Central de Costa Rica	11.075.272.858	9.754.059.116	7.770.829.150
Bancos del Estado	1.318.549.663	1.322.230.569	-
Entidades Públicas	112.908.870	112.555.183	113.230.752
<i>Emisores del exterior</i>			
Gobierno	44.666.458.926	43.001.810.181	38.754.891.319
Bancos Privados	31.758.891.959	42.349.145.173	39.294.434.269
Entidades privadas	5.431.513.791	-	4.545.621.873
	¢ <u>124.845.797.359</u>	<u>126.565.618.727</u>	<u>114.282.982.305</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

		Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
<u>Inversiones al costo amortizado</u>				
<i>Emisores del país:</i>				
Gobierno de Costa Rica	¢	2.241.184.570	1.012.293.764	2.801.036.862
Bancos del Estado		2.965.516.233	2.963.966.708	2.962.400.693
Banco Central de Costa Rica		62.600.570	63.529.820	64.182.160
<i>Emisores del exterior:</i>				
Gobierno		1.355.822.476	1.565.935.187	1.488.878.173
Bancos privados		16.715.733.255	19.609.921.586	23.038.672.306
Entidades privadas		-	-	99.958.881
Entidades Públicos		114.292.502	285.940.480	127.070.000
	¢	23.455.149.606	25.501.587.545	30.582.199.075
Productos por cobrar sobre inversiones		1.338.525.127	1.516.063.494	1.420.935.799
Estimación por deterioro		(37.021.364)	(38.777.463)	(45.900.585)
	¢	151.425.151.602	154.037.947.689	146.798.404.726
Estimación por deterioro de instrumentos a valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢	(285.300.804)	(348.015.538)	(380.366.094)

El movimiento de la estimación por deterioro de instrumentos financieros es como sigue:

		Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Saldo inicial	¢	(386.793.001)	(296.204.058)	(296.204.058)
Gasto del periodo por estimación por deterioro de instrumentos financieros		(99.809.569)	(320.749.196)	(227.792.121)
Disminución de la estimación por deterioro de instrumentos financieros		144.552.242	225.514.738	96.191.653
Efecto de la conversión de la estimación		19.728.160	4.645.515	1.537.847
Saldo final	¢	(322.322.168)	(386.793.001)	(426.266.679)

Al 30 de junio de 2026, las tasas de rendimiento anual que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 4,29% y 7,88% (4,24% y 7,87% al 31 de diciembre 2025 y 3,46% y 7,87% al 30 de junio 2025) para los títulos en colones; y entre 2,84% y 6,60% (2,86% y 6,06% al 31 diciembre 2025 y 2,86% y 5,80% al 30 de junio 2025) para los títulos en US dólares.

Al 30 de junio de 2026, como resultado de la valuación de las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se generó una ganancia

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

realizada, neta de impuesto sobre la renta diferido, por un monto de ¢176.126.806 (¢162.035.080 al 31 de diciembre 2025 y ¢57.193.342 al 30 de junio 2025).

Al 30 de junio de 2026, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones es una ganancia no realizada, la cual asciende a la suma de ¢577.910.110 (ganancia no realizada por ¢953.613.409 al 31 de diciembre 2025 y ¢714.342.473 al 30 de junio 2025).

(6) Cartera de crédito

(a) Cartera de crédito por sector

La cartera de crédito segregada por sector se detalla como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Comercio & Servicios	¢ 172.443.758.079	200.455.237.150	195.255.147.885
Construcción y Act. inmobiliarias	125.392.108.662	129.291.910.189	128.154.801.753
Industria	80.612.177.899	80.760.754.004	66.615.747.192
Agricultura	68.203.601.786	67.102.621.393	64.423.544.405
Vivienda	38.305.780.208	46.788.951.029	47.111.021.889
Transporte	31.167.346.374	33.972.949.711	36.050.839.622
Consumo o crédito personal	15.770.761.575	17.847.600.127	16.794.056.921
Ganadería & Pesca	14.427.126.357	16.536.962.932	16.338.010.290
Turismo	24.879.863.212	24.089.176.922	16.208.846.579
Electricidad	9.295.943.451	12.152.561.724	7.567.149.768
Cartas aceptadas	3.480.606.077	2.874.129.340	3.340.395.357
Banca Estatal	-	-	201.482.503
Otras actividades del sector privado no financiero	-	-	75.280.737
	<u>583.979.073.680</u>	<u>631.872.854.521</u>	<u>598.136.324.901</u>
Ingresos diferidos por cartera de crédito	(1.491.878.185)	(1.491.877.332)	(1.381.537.310)
Productos por cartera de crédito	<u>4.195.705.676</u>	<u>4.571.549.139</u>	<u>4.821.298.186</u>
	<u>586.682.901.171</u>	<u>634.952.526.328</u>	<u>601.576.085.777</u>
Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito	<u>(16.405.793.041)</u>	<u>(18.216.604.272)</u>	<u>(19.176.071.009)</u>
	<u>¢ 570.277.108.130</u>	<u>616.735.922.056</u>	<u>582.400.014.768</u>

Al 30 de junio de 2026, las tasas de interés anual que devengan los créditos oscilan entre 3,75% y 26,00% (1,00% y 26,00% al 31 de diciembre 2025 y 3,75% y 26,00% al 30 de junio 2025), para las operaciones en colones, y entre 2,00% y 20,00% (2,00% y 18,00% al 31 de diciembre y al 30 de junio 2025) para las operaciones en US dólares.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

Al 30 de junio de 2026, las tasas de interés anual que devengaban las tarjetas de crédito oscilaban entre 10,00% y 36,27% (10,00% y 36,65% al 31 de diciembre 2025 y 10,00% y 38,36% al 30 de junio 2025), para los saldos en colones, y entre 15,00% y 30,39% (12,00% y 30,36% al 31 de diciembre y al 30 de junio 2025) para los saldos en US dólares.

(b) Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Al día	¢ 551.013.598.822	595.333.526.139	551.888.739.880
De 1 a 30 días	7.891.472.814	21.698.611.349	21.541.352.299
De 31 a 60 días	5.216.866.378	2.503.302.585	5.052.008.511
De 61 a 90 días	2.249.875.839	2.177.816.708	2.534.939.154
De 91 a 120 días	1.551.891.178	483.741.479	2.946.330.284
De 121 a 180 días	2.962.608.165	134.221.278	7.866.892.605
Más de 181 días	4.794.970.765	5.184.953.273	379.973.717
Cobro judicial	8.297.789.719	4.356.681.710	5.926.088.451
	¢ 583.979.073.680	631.872.854.521	598.136.324.901

(c) Estimación por deterioro de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos es como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Saldo inicial	¢ 18.216.604.272	18.743.724.682	18.743.724.684
Disminución por valuación de la cartera de Crédito	772.924.251	2.617.318.625	730.977.383
Gasto (disminución) estimación créditos contingentes	45.421.111	(1.124.031)	(2.637.339)
Cancelación de créditos	(1.580.993.933)	(2.797.888.401)	(164.747.247)
Efecto de la conversión de la estimación	(1.048.162.660)	(345.426.603)	(131.246.472)
Saldo final	¢ 16.405.793.041	18.216.604.272	19.176.071.009

La Administración considera adecuado el saldo de la estimación para la cartera de créditos dudosos, basado en su evaluación de la potencialidad de cobro de la cartera y las garantías existentes.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

Este registro no genera ningún impacto en indicadores relevantes o en la suficiencia patrimonial.

En relación con lo que señala el artículo 19 del Reglamento de Información Financiera, el Banco realiza la suspensión automática, del registro del devengo de intereses y comisiones cuando el plazo de estos supera los 180 días.

(7) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se detallan como sigue:

		Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Anticipos a proveedores	¢	1.155.971.004	1.037.306.011	948.856.804
Otras cuentas por cobrar		2.762.285.955	2.808.171.958	3.184.014.014
	¢	<u>3.918.256.959</u>	<u>3.845.477.969</u>	<u>4.132.870.818</u>

Al 30 de junio de 2026 y de 2025, en la subsidiaria Banco BCT, S.A. se mantiene una cuenta por cobrar a la Administración Tributaria, por concepto de pago realizado bajo protesta del traslado de cargos, generado en el proceso de fiscalización del periodo 2018 y 2019, por un monto de ¢1.190.139.577 más intereses por ¢240.635.172 según el expediente No. DGCN-SF-PD-14-2020. (Véase nota 33) El registro contable se aplica siguiendo los lineamientos establecidos en el Art. 10 del Acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información Financiera.

(8) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta se presentan netos de la estimación por deterioro, tal como se detalla a continuación:

		Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Bienes inmuebles	¢	30.202.900.203	32.485.015.777	30.027.514.032
Otros bienes adquiridos para la venta		4.203.656.320	4.610.532.957	3.153.083.675
Estimación por deterioro y por disposición legal		<u>(4.757.647.906)</u>	<u>(5.085.804.766)</u>	<u>(5.031.429.619)</u>
	¢	<u>29.648.908.617</u>	<u>32.009.743.968</u>	<u>28.149.168.088</u>

El movimiento de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta, es como sigue:

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

		Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Saldo inicial	¢	5.085.804.766	5.140.450.150	5.140.450.151
Estimación de bienes realizables		148.611.500	462.835.893	94.650.838
Liquidación de bienes realizables		(37.419.365)	(409.349.200)	(162.321.366)
Efecto por conversión		(439.348.995)	(108.132.077)	(41.350.003)
Saldo final	¢	4.757.647.906	5.085.804.766	5.031.429.620

Al 30 de junio de 2026 se mantienen los saldos de la Estimación de Bienes mantenidos para la venta según el acuerdo CONASSIF 6-18 antes de su modificación. (Véase nota 1 (q)).

(9) Participaciones en el capital de otras empresas

Las participaciones en el capital de otras empresas se detallan a continuación:

		Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Bolsa Nacional de Valores, S.A.	¢	15.690.000	15.690.000	15.690.000
BCT Securities Corp.		-	-	42.188.511
	¢	15.690.000	15.690.000	57.878.511

La subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A., adquirió acciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., cuyo costo original fue de ¢15.690.000.

Al 30 de junio de 2026 y de 2025, debido a dividendos en acciones que ha entregado la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A., el número de acciones asciende a 22.463.351, los cuales tienen un valor nominal de ¢10 cada una.

Las acciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., son requeridas por la Ley Reguladora de Mercado de Valores para operar como Puesto de Bolsa; las cuales se mantienen al costo y no a su valor razonable, debido a que estas acciones no están inscritas en oferta pública, por lo cual no existe cotización de mercado.

La subsidiaria BCT Securities, S.A., mantiene acciones adquiridas en la Bolsa Latinoamericana de Valores como parte de los requisitos para su funcionamiento.

(Continúa)

- 40 -
CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

(10) Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 30 de junio de 2026, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>					
Saldo al 1 de enero de 2026	¢ 5.032.560.350	14.338.911.590	5.105.317.375	191.147.123	24.667.936.438
Adiciones (Activos)	-	-	228.443.655	10.053.168	238.496.823
Adiciones (Derecho de uso)	-	255.108.040	-	-	255.108.040
Retiros (Activos)	-	-	(6.386.665)	(20.023.589)	(26.410.254)
Retiros (Derecho de uso)	-	(59.187.533)	-	-	(59.187.533)
Ajuste por conversión	-	(399.154.981)	(110.522.007)	(8.212.225)	(517.889.214)
Saldos al 30 de junio de 2026	¢ 5.032.560.350	14.135.677.116	5.216.852.358	172.964.477	24.558.054.301
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldo al 1 de enero de 2026	-	3.414.220.408	3.809.935.058	97.552.999	7.321.708.466
Gasto por depreciación sobre costo histórico	-	114.276.269	239.069.779	8.629.769	361.975.817
Gasto por depreciación sobre revaluación	-	2.459.711	-	-	2.459.711
Gasto por depreciación derechos de uso	-	159.079.589	11.046.744	-	170.126.334
Retiros	-	(11.221.092)	(1.526.491)	(20.416.904)	(33.164.487)
Ajuste por conversión	-	(135.475.300)	(95.315.408)	(6.107.808)	(236.898.515)
Saldos al 30 de junio de 2026	-	3.543.339.586	3.963.209.682	79.658.056	7.586.207.325
<u>Saldo, neto:</u>					
Saldos al 30 de junio de 2026	¢ 5.032.560.350	10.592.337.530	1.253.642.676	93.306.421	16.971.846.976

(Continúa)

- 41 -
CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

Al 31 de diciembre de 2025, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>					
Saldo al 1 de enero de 2025	¢ 5.032.560.350	14.476.183.273	4.814.235.987	190.720.409	24.513.700.019
Adiciones (Activos)	-	99.896.451	385.589.802	20.466.125	505.952.378
Adiciones (Derecho de uso)	-	49.905.308	-	-	49.905.308
Retiros (Activos)	-	-	(62.205.409)	(17.544.686)	(79.750.095)
Retiros (Derecho de uso)	-	(182.070.594)	-	-	(182.070.594)
Ajuste por conversión	-	(105.003.129)	(32.301.986)	(2.494.726)	(139.799.841)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>5.032.560.350</u>	<u>14.338.911.309</u>	<u>5.105.318.394</u>	<u>191.147.122</u>	<u>24.667.937.175</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldo al 1 de enero de 2025	-	2.973.320.792	3.410.364.919	102.406.121	6.486.091.832
Gasto por depreciación sobre costo histórico	-	235.798.346	463.552.456	14.611.829	713.962.631
Gasto por depreciación sobre revaluación	-	5.488.106	-	-	5.488.106
Gasto por depreciación derechos de uso	-	331.111.359	22.093.488	-	353.204.847
Retiros	-	(98.946.368)	(57.819.318)	(17.605.415)	(174.371.101)
Ajuste por conversión	-	(32.552.436)	(28.255.150)	(1.859.523)	(62.667.109)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>-</u>	<u>3.414.219.799</u>	<u>3.809.936.395</u>	<u>97.553.012</u>	<u>7.321.709.206</u>
<u>Saldo, neto:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2025	¢ <u>5.032.560.350</u>	<u>10.924.691.510</u>	<u>1.295.381.999</u>	<u>93.594.110</u>	<u>17.346.227.969</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2026

(Con cifras correspondientes a 2025)

Al 30 de junio de 2025, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>					
Saldo al 1 de enero de 2025	5.032.560.350	14.476.183.265	4.814.235.788	190.720.410	24.513.699.814
Adiciones (Activos)	-	-	213.047.410	-	213.047.410
Adiciones (Derecho de uso)	-	49.905.308	-	-	49.905.308
Retiros (Activos)	-	-	(47.127.961)	(17.784.717)	(64.912.679)
Retiros (Derecho de uso)	-	(183.878.767)	-	-	(183.878.767)
Ajuste por conversión	-	(41.314.773)	(10.144.229)	(981.569)	(52.440.572)
Saldos al 30 de junio de 2025	<u>5.032.560.350</u>	<u>14.300.895.032</u>	<u>4.970.011.008</u>	<u>171.954.124</u>	<u>24.475.420.514</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldo al 1 de enero de 2025	-	2.973.321.106	3.410.364.606	102.406.118	6.486.091.830
Gasto por depreciación sobre costo histórico	-	117.947.395	226.230.151	7.008.881	351.186.427
Gasto por depreciación sobre revaluación	-	2.744.053	-	-	2.744.053
Gasto por depreciación derechos de uso	-	166.388.611	11.046.744	-	177.435.355
Retiros	-	(99.361.291)	(42.514.643)	(17.679.242)	(159.555.176)
Ajuste por conversión	-	(12.716.368)	(8.347.599)	(833.628)	(21.897.595)
Saldos al 30 de junio de 2025	<u>-</u>	<u>3.148.323.506</u>	<u>3.596.779.258</u>	<u>90.902.129</u>	<u>6.836.004.894</u>
<u>Saldo, neto:</u>					
Saldos al 30 de junio de 2025	<u>¢ 5.032.560.350</u>	<u>11.152.571.526</u>	<u>1.373.231.749</u>	<u>81.051.995</u>	<u>17.639.415.620</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2026, las propiedades, mobiliario y equipo incluyen activos por derecho de uso reconocidos en libros que ascienden a ¢2.716.969.900 (¢2.159.456.511 al 31 de diciembre 2025 y ¢2.865.761.639 al 30 de junio 2025), relacionados con el alquiler de oficinas y equipo. (Véase nota 30).

El importe en libros al que se habrían reconocido los bienes inmuebles si se hubiesen contabilizado según el modelo del costo, se presenta a continuación:

		Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Terrenos	¢	2.770.597.506	2.770.597.506	2.770.597.506
Edificios e instalaciones		9.920.944.303	10.274.555.754	10.229.479.066
Depreciación acumulada		(2.102.926.377)	(2.086.737.150)	(1.983.129.072)
	¢	<u>10.588.615.432</u>	<u>10.958.416.110</u>	<u>11.016.947.500</u>

(11) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

		Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Gastos pagados por anticipado	¢	2.820.279.489	2.320.727.617	2.356.814.942
Bienes diversos		56.640.300	170.347.870	154.537.878
Operaciones pendientes de imputación		4.569.016.873	2.688.796.306	2.742.652.253
Cargos diferidos		1.488.768.309	1.372.437.218	1.579.450.691
Activos intangibles		3.991.000.021	2.901.606.050	2.220.425.654
Activos restringidos		4.496.625.892	4.895.890.914	4.846.303.736
Otros activos restringidos		374.951.860	706.793.309	881.895.273
	¢	<u>17.797.282.744</u>	<u>15.056.599.284</u>	<u>14.782.080.427</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los activos intangibles netos se detallan como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
<u>Costo:</u>			
Saldo inicial	¢ 17.497.674.035	14.138.292.785	14.138.292.785
Adiciones	2.759.147.937	3.669.247.771	2.011.277.857
Retiros	(879.101.017)	(309.495.362)	(142.638.320)
Efecto por conversión	(12.328.852)	(16.269.719)	(2.310.373)
Saldo final	19.365.392.103	17.481.775.475	16.004.621.949
<u>Amortización acumulada:</u>			
Saldo inicial	14.596.067.985	13.053.089.302	13.053.089.302
Gasto por amortización del año	904.844.284	1.712.167.771	860.667.197
Retiros	(141.706.385)	(183.939.328)	(129.625.036)
Efecto por conversión	15.186.198	(1.148.320)	64.832
Saldo final	15.374.392.082	14.580.169.425	13.784.196.295
Saldos netos	¢ 3.991.000.021	2.901.606.050	2.220.425.654

(12) Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
<u>Por Monto</u>			
A la vista	¢ 251.130.057.373	263.897.025.324	247.318.699.629
A plazo	434.515.263.762	486.463.972.278	472.014.715.279
Cargos por pagar	2.927.204.140	3.195.262.718	3.082.954.957
	¢ 688.572.525.275	753.556.260.320	722.416.369.865

Al 30 de junio de 2026, las cuentas corrientes denominadas en colones devengan una tasa anual de interés del 4,25% (4,25% al 31 de diciembre 2025 y al 30 de junio 2025) sobre saldos, a partir de un saldo de ¢25.000 y las cuentas corrientes denominadas en US dólares devengan una tasa de interés anual del 2,75% (2,75% al 31 de diciembre y al 30 de junio 2025) sobre los saldos completos, a partir de un saldo de US\$1.000.

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión en colones y US dólares. Al 30 de junio de 2026, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 3,12% y 5,88% (2,76% y 5,88% al 31 de diciembre y 2,76% y 5,15% al 30 de junio 2025) y

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

aquellos denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 2,41% y 4,00% (2,40% y 5,15% al 31 de diciembre y 2,53% y 4,71% al 30 de junio 2025).

Al 30 de junio de 2026, la subsidiaria BCT Bank International, S.A., mantenía depósitos a la vista en US dólares, los cuales devengaban una tasa de interés anual del 0,05% y 3,50% (0,05% y 3,00% al 31 de diciembre y 0,01% y 1,75% al 30 de junio 2025) y depósitos a plazo en US dólares, los cuales devengan tasas de interés anual que oscilaban entre 1,90% y 10,00% (1,90% y 10,50% al 31 de diciembre y 0,08% y 10,50% al 30 de junio 2025).

Las subsidiarias Banco BCT, S.A. y BCT Bank International, S.A., mantienen depósitos a plazo restringidos, constituidos en garantía de ciertas operaciones de crédito. Al 30 de jun de 2025, el saldo de esos depósitos a plazo mantenidos en garantía para Banco BCT, S.A y BCT Bank International, S.A. asciende a un monto de ¢12.488.579.000 (¢13.928.349.150 al 31 de diciembre y ¢12.884.525.959 al 30 de junio 2025) y ¢77.149.871.939 (¢90.196.514.026 al 31 de diciembre y ¢90.013.253.173 al 30 de junio 2025) respectivamente.

(13) Obligaciones con entidades

Las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Obligaciones a la vista con entidades	¢ 3.899.986.562	657.968.450	1.525.340.695
Obligaciones por cartas de crédito emitidas	3.480.606.082	2.874.130.013	3.340.394.838
Captaciones a plazo con entidades	3.732.953.517	2.089.590.298	868.740.453
<u>Préstamos por pagar:</u>			
Obligaciones por recursos tomados del ML	21.002.403.010	2.102.840.000	2.671.011.400
Obligaciones con recursos del Fideicomiso Nacional para el Desarrollo (FINADE)	2.106.054.958	1.192.087.974	792.948.683
Pasivos por arrendamiento	2.689.129.486	2.842.767.451	3.005.507.739
Entidades financieras del exterior	15.127.220.507	17.350.117.607	10.652.899.736
	52.038.354.122	29.109.501.793	22.856.843.544
Costos diferidos	(117.582.495)	(108.195.163)	(16.870.651)
Cargos por pagar por obligaciones	110.173.540	199.138.889	99.526.789
	¢ 52.030.945.167	29.200.445.519	22.939.499.682

Al 30 de junio de 2026, los préstamos por pagar con entidades financieras del exterior devengan intereses que oscilan entre 2,00% y 9,04% (2,00% y 9,04% al 31 de diciembre 2025 y 2,00% y 9,29% al 30 de junio 2025).

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(a) Vencimiento de préstamos con entidades financieras del exterior

El vencimiento de los préstamos con entidades financieras del exterior se detalla como sigue:

		Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Menos de un año	¢	266.674.676	6.430.572.911	4.681.124.487
De uno a dos años		791.255.756	1.692.279.563	2.287.242.505
De dos a cinco años		14.069.290.076	9.207.313.921	3.662.382.461
Más de cinco años		-	19.951.212	22.150.283
	¢	<u>15.127.220.508</u>	<u>17.350.117.607</u>	<u>10.652.899.736</u>

(b) Conciliación de los movimientos de las obligaciones y los flujos de financiamiento

La conciliación entre las obligaciones con entidades, pasivos por arrendamiento y los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento, se detallan a continuación:

		30 de junio 2026		
		Préstamos con entidades financieras del exterior	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por arrendamientos con partes relacionadas
Saldo al 1 de enero de 2026	¢	17.350.117.606	2.842.767.450	1.192.087.974
Cambios por flujos de efectivo de financiación				-
Nuevas obligaciones con entidades financieras		10.245.300.000	219.124.069	1.000.000.000
Pago de obligaciones con entidades financieras		(11.522.967.437)	-	(86.033.016)
Pagos de pasivos por arrendamiento		-	(137.033.092)	-
Total, cambios por flujos de efectivo de financiamiento		<u>16.072.450.169</u>	<u>2.924.858.427</u>	<u>2.106.054.958</u>
Otros cambios relacionados con pasivos				
Diferencias de cambio		(945.229.662)	(235.728.941)	-
Total, otros cambios relacionados con pasivos		<u>(945.229.662)</u>	<u>(235.728.941)</u>	<u>-</u>
Saldo al 30 de junio 2026		<u>15.127.220.507</u>	<u>2.689.129.486</u>	<u>2.106.054.958</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2025

	Préstamos con entidades financieras del exterior	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por arrendamientos con partes relacionadas
Saldo al 1 de enero de 2025	¢ 13.508.848.493	3.185.803.012	159.795.130
Cambios por flujos de efectivo de financiación			
Nuevas obligaciones con entidades financieras	55.158.312.639	-	1.085.000.000
Pago de obligaciones con entidades financieras	(50.963.018.494)	-	(52.707.157)
Pagos de pasivos por arrendamiento	-	(287.098.798)	-
Total, cambios por flujos de efectivo de financiamiento	17.704.142.638	2.898.704.214	1.192.087.973
Otros cambios relacionados con pasivos			
Diferencias de cambio	(354.025.031)	(55.936.763)	-
Total, otros cambios relacionados con pasivos	(354.025.031)	(55.936.763)	-
Saldo al 31 de diciembre 2025	17.350.117.607	2.842.767.451	1.192.087.973

30 de junio 2025

	Préstamos con entidades financieras del exterior	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por arrendamientos con partes relacionadas
Saldo al 1 de enero de 2025	¢ 13.508.848.493	3.185.803.012	159.795.130
Cambios por flujos de efectivo de financiación			
Nuevas obligaciones con entidades financieras	4.934.751.447	4.053.036	645.000.000
Pago de obligaciones con entidades financieras	(6.152.629.439)	-	(11.846.447)
Pagos de pasivos por arrendamiento	-	(168.968.256)	-
Total, cambios por flujos de efectivo de financiamiento	12.290.970.501	3.020.887.791	792.948.683
Otros cambios relacionados con pasivos			
Diferencias de cambio	(1.638.070.765)	(15.380.053)	-
Total, otros cambios relacionados con pasivos	(1.638.070.765)	(15.380.053)	-
Saldo al 30 de junio 2025	10.652.899.736	3.005.507.738	792.948.683

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(14) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Corporación y sus subsidiarias domiciliadas en Costa Rica, deben presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta.

El impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

		Junio	
		2026	2025
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	¢	763.914.945	918.659.845
Gasto por impuesto sobre la renta diferido		(139.903.190)	(126.368.652)
		<u>624.011.755</u>	<u>792.291.193</u>
Impuesto de periodos anteriores	¢	60.985.276	(260.810.665)
Gasto por Impuesto sobre renta	¢	<u>684.997.031</u>	<u>531.480.528</u>

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se presenta como sigue:

		Junio	
		2026	2025
Utilidad neta del año antes de impuestos	¢	(1.250.238.170)	4.176.405.895
Impuesto sobre la renta esperado		535.661.406	1.252.921.768
Gastos no deducibles		2.251.717.919	326.581.168
Ingresos no gravables		(2.917.197.550)	3.512)
Provisión de contingencia fiscal		60.000.000	-
Efecto neto por aplicación del decreto 32876- H		753.829.979	(7.708.231)
Impuesto sobre la renta periodos anteriores		985.277	(260.810.665)
Gasto impuesto sobre la renta	¢	<u>684.997.031</u>	<u>531.480.528</u>

La tasa efectiva del impuesto de renta esperado por el periodo terminado al 30 de junio de 2026 es de -54,79% (12,73% al 30 de junio 2025).

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2026, el movimiento de las diferencias temporarias es como sigue:

	Saldo inicial 2026	Reconocido en el resultado del año	Reconocido en otros resultados integrales	Neto	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Ganancias no realizadas	¢ (111.648.356)	-	79.957.818	(31.690.538)	33.126.686	(64.817.224)
Revaluación de activos	(715.688.853)	737.913,00	-	(714.950.940)	(714.950.940)	-
Pérdidas fiscales periodos anteriores	159.854.401	-	-	159.854.401	159.854.401	-
Arrendamientos financieros	577.284.238	495.054.744,00	-	1.072.338.982	1.072.338.982	-
Activo por derecho de uso	1.025.546.748	(59.352.045,00)	-	966.194.703	966.194.703	-
Pasivo por derecho de uso	(956.142.387)	(4.929.553,00)	-	(961.071.940)	30.746.790	(991.818.730)
Estimación incobrable de cartera	<u>1.993.847.080</u>	<u>(291.607.871)</u>	<u>(170.338.164)</u>	<u>1.531.901.045</u>	<u>1.531.901.045</u>	<u>-</u>
¢ 1.973.052.871		139.903.188	(90.380.346)	2.022.575.713	3.079.211.667	(1.056.635.954)
Compensación del impuesto					<u>(1.006.004.011)</u>	<u>1.006.004.011</u>
Activo (pasivo) por impuestos neto					<u>2.073.207.656</u>	<u>(50.631.943)</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025, el movimiento de las diferencias temporarias es como sigue:

	Saldo inicial 2025	Reconocido en el resultado del año	Reconocido en otros resultados integrales	Neto	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Ganancias no realizadas	¢ (17.088.713)	-	(94.559.643)	(111.648.356)	5.023.211	(116.671.567)
Revaluación de activos	(717.335.287)	1.646.434	-	(715.688.853)	-	(715.688.853)
Pérdidas fiscales periodos anteriores	-	159.854.401	-	159.854.401	159.854.401	-
Arrendamientos financieros	621.956.128	(44.671.890)	-	577.284.238	-	577.284.238
Activo por derecho de uso	1.097.500.011	(71.953.263)	-	1.025.546.748	1.058.893.178	(33.346.430)
Pasivo por derecho de uso	(1.047.114.788)	90.972.401	-	(956.142.387)	-	(956.142.387)
Estimación incobrable de cartera	2.116.936.915	(76.660.229)	(46.429.606)	1.993.847.080	1.993.847.080	-
¢	2.054.854.266	(59.187.855)	(140.989.251)	1.973.052.870	3.080.983.098	(1.107.930.228)
Compensación del impuesto					(1.041.171.678)	1.041.171.678
Activo (pasivo) por impuestos neto					<u>2.039.811.420</u>	<u>(66.758.550)</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2025, el movimiento de las diferencias temporarias es como sigue:

	Saldo inicial 2025	Reconocido en el resultado del año	Reconocido en otros resultados integrales	Neto	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Ganancias no realizadas	¢ (17.088.713)	-	(48.379.055)	(65.467.768)	5.226.172	(70.693.940)
Revaluación de activos	(717.335.287)	823.217	-	(716.512.070)	-	(716.512.070)
Arrendamientos financieros	621.956.128	(1.638.340)	-	620.317.788	-	620.317.788
Activo por derecho de uso	1.097.500.011	(26.024.353)	-	1.071.475.658	1.106.674.670	(35.199.013)
Pasivo por derecho de uso	(1.047.114.788)	39.621.497	-	(1.007.493.291)	-	(1.007.493.291)
Estimación incobrable de cartera	<u>2.116.936.915</u>	<u>113.586.631</u>	<u>(17.698.565)</u>	<u>2.212.824.981</u>	<u>2.212.824.981</u>	<u>-</u>
	¢ 2.054.854.266	126.368.652	(66.077.620)	2.115.145.298	3.324.725.823	(1.209.580.526)
Compensación del impuesto					<u>(1.087.281.219)</u>	<u>1.087.281.219</u>
Activo (pasivo) por impuestos neto					<u>2.237.444.604</u>	<u>(122.299.307)</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporaria gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporaria deducible.

Para la subsidiaria BCT Bank International, S.A. el impuesto diferido surge por la diferencia temporaria aplicada a la reserva para pérdidas en préstamos locales. La Administración ha preparado estimados de los resultados de sus operaciones en los próximos años y ha determinado que espera tener suficiente renta neta gravable para los años en los que se espera se reviertan las diferencias temporarias deducibles que originan el impuesto sobre la renta diferido activo que mantiene al 30 de junio de 2026. Este efecto no es aplicable en Costa Rica, ya que el saldo de estas reservas es considerado como deducible en el cálculo del impuesto sobre la renta.

(15) Provisiones

Las provisiones se detallan como sigue:

		Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Obligaciones patronales	¢	350.901.734	366.404.958	360.603.277
Provisión por contingencias fiscales		662.459.362	601.474.086	600.488.809
	¢	<u>1.013.361.096</u>	<u>967.879.044</u>	<u>961.092.086</u>

Al 30 de junio de 2026 el movimiento de las provisiones es el siguiente:

		Provisión por contingencias fiscales	Otras provisiones	Total
Saldo al 1 de enero 2026	¢	601.474.086	366.404.958	967.879.043
Incremento de la provisión		60.985.276	33.004.364	93.989.640
Disminución de la provisión		-	(16.172.581)	(16.172.581)
Efecto de valoración		-	(32.335.006)	(32.335.006)
Saldo al 30 de junio 2026	¢	<u>662.459.362</u>	<u>350.901.735</u>	<u>1.013.361.097</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

Al 31 de diciembre de 2025 el movimiento de las provisiones es el siguiente:

		Provisión por contingencias fiscales	Otras provisiones	Total
Saldo al 1 de enero de 2025	¢	599.503.533	354.663.606	954.167.139
Incremento de la provisión		1.970.553	58.377.026	60.347.579
Disminución de la provisión		-	(38.812.365)	(38.812.365)
Efecto por valoración		-	(7.823.309)	(7.823.309)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	601.474.086	366.404.958	967.879.044

Al 30 de junio de 2025 el movimiento de las provisiones es el siguiente:

		Provisión por contingencias fiscales	Otras provisiones	Total
Saldo al 01 de enero de 2025	¢	599.503.533	354.663.606	954.167.139
Incremento de la provisión		985.277	31.275.515	32.260.792
Disminución de la provisión		-	(22.257.708)	(22.257.708)
Efecto por valoración		-	(3.078.137)	(3.078.137)
Saldo al 30 de junio de 2025	¢	600.488.810	360.603.276	961.092.086

(16) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Acreeedores varios por compra de activos para arrendar	¢ 1.175.137.756	1.761.352.697	1.536.237.978
Impuestos retenidos por pagar	218.944.338	229.113.712	203.428.735
Impuesto de renta por pagar	1.064.629.348	376.036.433	668.516.436
Participaciones sobre la utilidad por pagar CONAPE	-	272.632.189	167.194.191
Dividendos por pagar	46.264.160	36.701.644	57.082.395
Gastos acumulados por pagar	1.440.156.734	918.336.571	1.348.709.237
Acreeedores varios	6.659.900.366	6.347.775.000	6.591.582.190
	¢ 10.605.032.702	9.941.948.246	10.572.751.162

El saldo de acreeedores varios corresponde a pagos de clientes que aún no se han aplicado, los mismos son aplicados en el mes siguiente.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

(17) Patrimonio

(a) Capital social

Al 30 de junio de 2026 y de 2025, el capital social de la Corporación es por ¢45.000.000.000 y está conformado por 6.000.000.000 acciones comunes y nominativas, autorizadas y emitidas con un valor nominal de ¢7,50 cada una.

Al 30 de junio de 2026, BCT Bank International, S.A. mantiene dentro de sus registros una reserva regulatoria de capital por un monto de US\$22.371.495 (US\$22.371.495 al 31 de diciembre 2025 y US\$14.348.251 al 30 de junio 2025).

(b) Acciones preferentes

Al 30 de junio de 2025, dentro de los saldos consolidados del patrimonio de la Corporación se refleja un monto de ¢4.287.975.000, el cual corresponde a 7.500.000 de acciones preferentes con valor nominal de US\$1,00 cada una, trasladadas a BCT Bank International, S.A. en el proceso de fusión con Balboa Bank & Trust Corp.

(c) Dividendos

El 17 de marzo de 2026, la Asamblea de Accionistas acordó la distribución de dividendos en efectivo por un monto de ¢2.400.000.000, correspondiente a dividendos en efectivo a razón de cincuenta céntimos por cada acción en circulación.

El 19 de marzo de 2025, la Asamblea de Accionistas acordó la distribución de dividendos en efectivo por un monto de ¢3.060.248.000, correspondiente a dividendos en efectivo a razón de cincuenta céntimos por cada acción en circulación.

Al 30 de junio de 2026, está registrado el impuesto complementario que corresponde al impuesto por dividendos de la subsidiaria BCT Bank domiciliada en Panamá por un monto de ¢72.937.246 (¢79.023.598 al 30 de junio 2026).

(d) Superávit por revaluación

Corresponde al incremento del valor razonable de las propiedades. El 30 de marzo de 2023, se realizó el último avalúo.

(e) Ajuste por valuación de inversiones al VRORI

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las inversiones registradas al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

(18) Cuentas contingentes

La Corporación, mantiene compromisos y contingencias fuera de los estados financieros consolidados con riesgo crediticio, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez, los cuales se detallan como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Garantías participación y cumplimiento otorgadas	¢ 70.045.944.842	63.596.870.997	67.747.653.142
Cartas de crédito	14.196.222.471	3.472.728.443	7.266.059.553
Contingencias en realización de actividades distintas a la intermediación financiera	34.090.407.586	31.968.659.881	41.116.750.015
Líneas de crédito para sobregiros en cuenta corriente	1.308.407.644	1.260.855.318	781.753.115
Créditos de contingencia comprometidos	81.161.269	-	-
	¢ <u>119.722.143.812</u>	<u>100.299.114.639</u>	<u>116.912.215.825</u>

(19) Activos de los fideicomisos

La Corporación, provee servicios de Fiduciario, en los cuales administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes, por lo cual percibe una comisión. La Corporación, no reconoce en sus estados financieros consolidados esos activos y pasivos; y no está expuesta a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos.

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Disponibilidades	¢ 4.785.449.149	7.513.795.613	8.898.952.989
Inversiones en instrumentos financieros	13.413.674.532	14.312.032.003	14.413.820.306
Cartera de créditos, neto	51.873.650.718	85.126.661.982	83.738.229.221
Otras cuentas por cobrar	362.700.867	650.952.289	709.712.349
Participaciones en el capital	513.435.804	514.138.518	505.924.122
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	74.949.259.940	77.133.410.052	65.949.115.736
Otros activos	97.652.250	97.652.250	97.652.250
Total, activos	¢ <u>145.995.823.260</u>	<u>185.348.642.707</u>	<u>174.313.406.973</u>
Pasivos	¢ <u>29.608.025</u>	<u>62.620.619</u>	<u>82.744.131</u>
Total, patrimonio	¢ <u>145.966.215.235</u>	<u>185.286.022.088</u>	<u>174.230.662.842</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

(20) Otras cuentas de orden deudoras

Las otras cuentas de orden por cuenta propia deudora se detallan como sigue:

	Junio	Diciembre	Junio
	2026	2025	2025
<u>Cuentas de Orden por cuenta propia deudoras</u>			
Valores recibidos en garantía	¢ 1.066.449.527.735	1.087.580.851.230	939.734.642.024
Valores recibidos en custodia	741.505.706.253	831.981.779.695	880.141.507.395
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar	147.502.490.976	151.279.258.255	140.604.771.913
Productos en suspenso	3.071.583.071	3.766.827.833	3.061.031.590
Cuentas castigadas	48.074.279.141	80.881.235.413	79.423.958.116
Líneas de crédito obtenidas pendientes de utilizar	29.640.350.288	33.584.557.486	33.586.805.339
Otras cuentas de orden	50.730.606.654	52.364.992.937	52.626.443.355
	¢ <u>2.086.974.544.118</u>	<u>2.241.439.502.849</u>	<u>2.129.179.159.732</u>

Las otras cuentas de orden por cuenta de terceros deudora se detallan como sigue:

	Junio	Diciembre	Junio
	2026	2025	2025
<u>Cuentas de Orden por cuenta terceros deudoras</u>			
Administración de comisiones de confianza	¢ 101.230.319	110.693.722	112.160.816
Operaciones de administración de valores y fondos por cuenta de terceros	37.060.754.350	38.035.956.670	37.147.801.358
	¢ <u>37.161.984.669</u>	<u>38.146.650.392</u>	<u>37.259.962.174</u>

Las otras cuentas de orden por actividad de custodia se detallan como sigue:

	Junio	Diciembre	Junio
	2026	2025	2025
<u>Cuentas de orden por cuenta propia:</u>			
Valores negociables pendientes de recibir	1.219.976.528	-	1.027.314.991
Valores negociables pendientes por cuenta propia	¢ 38.796.936.164	39.436.258.271	18.043.747.789
Contratos confirmados de contado, pendientes de Liquidar	1.219.976.528	-	1.540.160.937
	<u>41.236.889.220</u>	<u>39.436.258.271</u>	<u>20.611.223.717</u>
<u>Cuentas de orden por cuenta de terceros:</u>			
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia	2.433.949.957	10.438.335.229	9.089.656.717
Valores negociables recibidos en garantía	18.057.798.435	17.054.353.410	18.577.556.365
Valores negociables pendientes de recibir	505.349.046	-	1.506.110.339
Contratos confirmados de contado, pendientes de liquidar	1.666.991.202	-	1.495.881.672
Contratos a futuro pendientes de liquidar	24.165.426.614	23.182.626.728	27.996.531.535
Valores Negociables por cuenta de terceros	474.901.041.383	466.426.136.187	366.168.045.981
	<u>521.730.556.637</u>	<u>517.101.451.554</u>	<u>424.833.782.609</u>
	¢ <u>562.967.445.857</u>	<u>556.537.709.825</u>	<u>445.445.006.326</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

(21) Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera de valores

La subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. participa en contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito). Dichos contratos representan títulos valores que se han comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el título valor representa una garantía adicional de la operación, la cual corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

Un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito en que la subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. participa, es el siguiente:

Al 30 de junio de 2026				
	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
<u>Terceros:</u>				
De 1 a 30 días	876.780.044	5.933.731.833	1.403.886.953	10.488.191.024
De 31 a 60 días	-	1.186.190.138	387.506.585	2.516.485.641
De 61 a 90 días	-	741.078.294	-	631.576.103
	<u>876.780.044</u>	<u>7.861.000.264</u>	<u>1.791.393.537</u>	<u>13.636.252.768</u>

31 de diciembre de 2025			
	Comprador a plazo	Vendedor a plazo	
	US dólares	Colones	US dólares
Terceros:			
De 1 a 30 días	8.676.103.690	565.690.732	10.205.655.640
De 31 a 60 días	957.089.767	-	1.883.530.097
De 61 a 90 días	447.002.607	-	447.002.607
	10.080.196.064	565.690.732	12.536.188.344

Al 30 de junio de 2025				
	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
<u>Terceros:</u>				
De 1 a 30 días	28.015.493	7.727.331.740	1.767.879.763	12.731.563.104
De 31 a 60 días	17.446.150	2.081.672.415	553.182.509	2.780.682.772
De 61 a 90 días	-	155.766.670	-	148.337.274
Más de 91 días	-	4.094.511	-	-
	<u>45.461.643</u>	<u>9.968.865.336</u>	<u>2.321.062.272</u>	<u>15.660.583.150</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

Los títulos que respaldan las operaciones de reporto tripartito se mantienen en custodia en InterClear Central de Valores, S.A. (InterClear), o en entidades del exterior con las cuales InterClear mantiene convenios de custodia.

Un resumen de las posiciones de comprador y vendedor a plazo de las operaciones de reporto tripartito en la que la subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. participa, se presenta como sigue:

Al 30 de junio de 2026			
	Comprador a plazo	Vendedor a plazo	Total
US dólares	17.194.917	29.827.532	47.022.449
Saldos en US\$ colonizado	7.861.000.264	13.636.252.768	21.497.253.032
Saldos en colones	876.780.044	1.791.393.537	2.668.173.582
	<u>8.737.780.309</u>	<u>15.427.646.305</u>	<u>24.165.426.614</u>
31 de diciembre de 2025			
	Comprador a plazo	Vendedor a plazo	Total
US dólares	20.103.299	25.001.373	45.104.672
Saldos en US\$ colonizado	10.080.196.064	12.536.188.344	22.616.384.409
Saldos en colones	-	565.690.732	565.690.732
	<u>10.080.196.064</u>	<u>13.101.879.076</u>	<u>23.182.075.141</u>
Al 30 de junio de 2025			
	Comprador a plazo	Vendedor a plazo	Total
US dólares	19.612.940	30.810.937	50.423.877
Saldos en US\$ colonizado	9.968.865.336	15.660.583.150	25.629.448.486
Saldos en colones	45.461.643	2.321.062.272	2.366.523.915
	<u>10.014.326.980</u>	<u>17.981.645.422</u>	<u>27.995.972.402</u>

Al 30 de junio de 2026, el monto de las posiciones comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito denominadas en US dólares, fueron valuadas al tipo de cambio de ¢457,17 (¢501,42 al 31 de diciembre y ¢508,28 al 30 de junio 2025) por US\$1,00.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

(22) Contratos de administración de fondos de inversión

El activo neto de los contratos de administración de fondos de inversión se detalla como sigue:

		Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
<u>Fondos de inversión en colones:</u>				
Fondo de inversión Líquido BCT C - No Diversificado		5.672.304.152	6.088.071.320	8.387.345.444
	¢	<u>5.672.304.152</u>	<u>6.088.071.320</u>	<u>8.387.345.444</u>
<u>Fondos de inversión en US dólares:</u>				
Fondo de inversión Ahorro BCT D - Diversificado	US\$	43.392.232	42.318.218	39.589.934
Fondo de inversión Liquidez BCT D - No Diversificado		17.738.857	14.525.412	12.555.268
Fondo de inversión BCT Renta Fija Internacional - No Diversificado		1.572.968	1.001.626	883.550
Fondo de inversión BCT-Renta Variable - No Diversificado		1.845.304	1.299.540	1.018.615
Fondo de inversión BCT Fondtesoro EUA- No diversificado		4.108.797	4.570.025	2.536.516
	US\$	<u>68.658.158</u>	<u>63.714.821</u>	<u>56.583.883</u>
Activo neto denominado en US dólares expresados en colones	¢	31.388.450.198	31.947.885.350	28.760.455.914
	¢	<u>37.060.754.350</u>	<u>38.035.956.670</u>	<u>37.147.801.358</u>

Al 30 de junio de 2026, el activo neto de los fondos de inversión denominados en US dólares fueron valuados al tipo de cambio de ¢457,17 (¢501,42 al 31 de diciembre y ¢508,28 al 30 de junio 2025) por US\$1,00.

Fondos de inversión activos:

- Fondo de Inversión Líquido BCT C-No Diversificado:
Es un fondo de corto plazo, abierto, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública con intereses fijos o ajustables. Es un Fondo que genera y acredita los rendimientos diariamente.
- Fondo de Inversión Liquidez BCT D- No Diversificado:
Es un fondo de corto plazo, abierto, en US dólares (US\$) y sobre una base de cartera pública con intereses fijos o ajustables. Es un Fondo que genera y acredita los rendimientos diariamente.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

- Fondo de Inversión Ahorro BCT D – No Diversificado:-
Es un fondo de mercado de dinero, abierto, en US dólares (US\$) y sobre una base de cartera mixta con intereses fijos y/o ajustables.
- Fondo de Inversión Renta Fija Internacional- No Diversificado:
Es un fondo financiero de crecimiento, abierto, en US dólares (US\$), sobre una base de cartera pública o privada internacional. Se acordó cambiar el nombre y las características de este fondo mediante el acuerdo SGV-R- 3641 del 4 de mayo del 2021 (antes, Fondo de Inversión Letras del Tesoro EEUU-BCT dólares No Diversificado).
- Fondo de Inversión BCT Renta Variable USA- No Diversificado:
Es un fondo diseñado para inversionistas con exposición a una cartera con instrumentos de renta variable en moneda extranjera tales como acciones y ETF's 'exchange traded funds'' (por su nombre en inglés) de mercados globales; cuyo perfil involucra un horizonte de mediano plazo.
- Fondo de inversión BCT Fondtesoro EUA-No Diversificado:
Es un fondo de crecimiento, de mediano plazo, abierto, en US dólares (US\$), diseñado para inversionistas con exposición en títulos del Tesoro de los Estados Unidos de América.

Como parte de la estrategia de BCT Sociedad de Fondos de Inversión de consolidar las diferentes opciones al público inversionista al tener dos fondos de inversión con objetivos similares: Fondo de Inversión Ahorro BCT No Diversificado y Fondo de Inversión Líquido BCT C No Diversificado, ambos en moneda local y del mercado de dinero, la Administración toma la decisión de desinscribir el fondo de inversión Ahorro BCT No Diversificado. Tras la desinscripción del primero, los clientes contarán con el segundo para sus necesidades de inversión en moneda local a corto plazo.

En el acta 13-2024 del 25 de noviembre de 2024, la Administración ha sido debidamente facultada por la Junta Directiva para este acto, se suspende la suscripción y reembolso de participaciones a partir del 6 de diciembre, la liquidación efectiva de todas las participaciones se llevó a cabo el martes 10 de diciembre del presente año.

Al 31 de diciembre de 2024, se trasladó el 100% de las inversiones al fondo de inversión Líquido BCT C No Diversificado de manera exitosa y salvaguardando en todo momento los intereses de nuestros clientes.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

(23) Ingresos brutos

Los ingresos brutos se detallan como sigue:

	Junio 2026.		Junio 2025.	
	Acumulado	Trimestre	Acumulado	Trimestre
<u>Ingresos financieros</u>				
Por disponibilidades	¢ 458.883.801	247.558.924	570.390.771	280.798.805
Por inversiones en instrumentos financieros	3.437.838.371	1.760.457.381	3.774.602.306	1.745.566.377
Por cartera de crédito vigente	23.347.577.608	11.328.839.963	23.285.330.826	11.600.661.649
Por cartera de crédito vencida y en cobro judicial	1.330.803.211	721.586.677	1.561.435.725	776.386.354
Por diferencial cambiario y unidades de desarrollo	44.557.377.809	15.571.771.007	16.182.983.548	(22.312.870.868)
Por otros ingresos financieros	740.466.706	354.979.547	600.953.465	289.760.833
	<u>73.872.947.506</u>	<u>29.985.193.499</u>	<u>45.975.696.641</u>	<u>(7.619.696.850)</u>
<u>Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones</u>				
Por recuperaciones de activos financieros liquidados	747.805.938	735.821.558	338.698.247	269.775.128
Por disminución de estimación de cartera de créditos	702.933.026	463.823.637	2.637.339	(324.979.334)
Por disminución de estimación de inversiones en instrumentos	144.552.242	63.218.357	96.191.653	5.901.402
Por disminución de provisiones	5.180.571	3.438.861	916.964	916.964
	<u>1.600.471.777</u>	<u>1.266.302.413</u>	<u>438.444.203</u>	<u>(48.385.840)</u>
<u>Ingresos operativos diversos</u>				
Por comisiones por servicios	¢ 4.521.121.885	2.349.055.703	3.329.941.057	1.625.736.380
Por bienes mantenidos para la venta	163.502.015	33.702.503	237.941.549	26.582.068
Por participaciones en el capital de otras empresas	19.762.540	19.762.540	19.137.534	19.137.534
Por cambio y arbitraje de divisas	3.479.144.038	1.689.609.455	3.425.443.863	1.684.293.439
Por otros ingresos con partes relacionadas	-	(84.820)	61.577	(12.918)
Por otros ingresos operativos	1.441.482.907	735.375.048	1.585.103.588	878.622.268
	<u>9.625.013.385</u>	<u>4.827.420.429</u>	<u>8.597.629.168</u>	<u>4.234.358.771</u>
<u>Disminución de impuesto y participaciones sobre la utilidad</u>				
Por disminución del impuesto sobre la renta	932.154.548	385.612.003	690.521.344	315.206.969
Por disminución de las participaciones sobre la utilidad	7.335.782	-	-	-
	<u>939.490.330</u>	<u>385.612.003</u>	<u>690.521.344</u>	<u>315.206.969</u>
Total, ingresos brutos	¢ <u>86.037.922.998</u>	<u>36.464.528.344</u>	<u>55.702.291.356</u>	<u>(3.118.516.950)</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

(24) Ingresos financieros, netos

Los ingresos financieros netos se detallan como sigue:

		Junio 2026.		Junio 2025.	
		Acumulado	Trimestre	Acumulado	Trimestre
<u>Ingresos financieros</u>					
Disponibilidades	¢	458.883.801	247.558.924	570.390.769	280.798.803
Inversiones en instrumentos financieros		3.437.838.372	1.760.457.382	3.774.602.306	1.745.566.377
Cartera de crédito		24.353.296.492	11.892.787.828	24.477.418.516	12.192.237.377
Valoración de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		17.896.768	12.078.035	19.748.036	10.351.385
Ganancia realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		176.126.806	69.144.715	57.193.343	20.017.228
Otros ingresos financieros		525.373.705	259.474.150	511.911.144	252.196.422
Total, de ingresos financieros calculados usando el método de tasa de interés efectiva	¢	28.969.415.944	14.241.501.034	29.411.264.114	14.501.167.592
Arrendamiento		325.084.326	157.638.811	369.348.033	184.810.625
Total, de ingresos financieros	¢	29.294.500.270	14.399.139.845	29.780.612.147	14.685.978.217
<u>Gastos financieros</u>					
Obligaciones con el público	¢	13.859.575.879	6.799.098.484	14.268.401.032	7.181.134.991
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		-	-	811.838	-
Obligaciones con entidades financieras		749.200.089	395.747.936	539.872.925	270.876.757
Pérdidas por diferencias de cambio y UD		5.813.359.593	1.472.222.934	780.556.795	(331.168.464)
Pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		3.963.696	(6.630.487)	-	-
Otros gastos financieros		35.880	16.470	12.295	6.451
Total, de gastos financieros	¢	20.426.135.137	8.660.455.337	15.589.654.885	7.120.849.735
Ingresos financieros netos	¢	8.868.365.133	5.738.684.508	14.190.957.262	7.565.128.482

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

(25) Gastos por obligaciones con el público

Los gastos por obligaciones con el público se detallan como sigue:

		Junio 2026.		Junio 2025.	
		Acumulado	Trimestre	Acumulado	Trimestre
Por captaciones a la vista	¢	1.446.168.537	763.024.492	1.251.153.377	616.894.244
Por captaciones a plazo		12.413.407.342	6.036.073.992	13.017.247.655	6.564.240.747
	¢	<u>13.859.575.879</u>	<u>6.799.098.484</u>	<u>14.268.401.032</u>	<u>7.181.134.991</u>

(26) Ingresos por comisiones por servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

		Junio 2026.		Junio 2025.	
		Acumulado	Trimestre	Acumulado	Trimestre
Por giros y transferencias	¢	971.193.596	475.858.573	954.071.201	482.103.588
Por certificación de cheques		1.295.956	638.227	1.531.947	867.407
Por fideicomisos		216.071.620	99.592.653	237.807.347	122.514.822
Por custodias		65	-	64.552	64.552
Por cobranzas		7.214.198	2.703.239	10.669.230	6.986.501
Por administración fondos de inversión		165.716.527	85.769.042	159.604.480	79.401.740
Por servicios bursátiles		369.736.223	186.017.640	245.696.176	115.360.452
Por tarjetas de crédito		845.991.217	426.277.770	430.438.128	223.054.687
Por administración de pólizas		408.806.684	408.806.684	30.919.734	30.919.734
Otras comisiones		1.535.095.800	663.391.876	1.259.138.262	564.462.897
	¢	<u>4.521.121.886</u>	<u>2.349.055.704</u>	<u>3.329.941.057</u>	<u>1.625.736.380</u>

(27) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

		Junio 2026.		Junio 2025.	
		Acumulado	Trimestre	Acumulado	Trimestre
Sueldos, remuneraciones y bonificaciones de personal	¢	6.304.103.015	3.163.261.630	5.889.664.631	3.024.146.298
Contribuciones cargas sociales patronales		1.728.069.855	860.169.235	1.575.704.854	815.457.297
Fondo de capitalización laboral		70.086.185	35.158.844	62.490.925	32.158.678
Otros gastos de personal		1.380.215.786	700.664.506	1.317.452.348	691.733.120
	¢	<u>9.482.474.841</u>	<u>4.759.254.215</u>	<u>8.845.312.758</u>	<u>4.563.495.393</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

(28) Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	Junio 2026.		Junio 2025.	
	Acumulado	Trimestre	Acumulado	Trimestre
Gastos por servicios externos	¢ 1.672.272.374	834.813.699	1.399.856.785	708.364.468
Gastos de movilidad y comunicación	319.024.802	173.029.522	317.839.532	163.726.306
Gastos de infraestructura	1.061.954.291	524.261.275	1.095.483.597	557.542.375
Gastos generales	1.545.425.529	740.484.317	1.549.239.574	819.648.495
	¢ 4.598.676.996	2.272.588.813	4.362.419.488	2.249.281.644

Al 30 de junio de 2026, como parte de los gastos de movilidad y comunicación se incluye la depreciación de vehículos por un monto de ¢8.629.956 (¢7.008.831 al 30 de junio 2025) y la depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo se encuentra incluida en los gastos generales por un monto de ¢356.173.632 (¢346.921.369 al 30 de junio 2025).

(29) Arrendamientos

a) *Arrendamientos como arrendatario*

La Corporación alquila principalmente los locales donde se encuentran ubicadas las agencias de sus subsidiarias, así como algunos equipos de computación, mobiliario y vehículos. El plazo de los arrendamientos va desde los 3 hasta los 15 años.

Derechos de uso

Los activos por derechos de uso de la Corporación se presentan dentro de la nota de propiedad, planta y equipo. (Véase nota 10).

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
<u>Costo:</u>			
Saldo al inicio del periodo	3.098.127.989	3.241.888.699	3.241.888.699
Adiciones de activos por derechos de uso	255.108.040	49.905.308	49.905.308
Retiros de activos por derechos de uso	(59.187.533)	(132.165.286)	(133.973.459)
Ajuste por conversión	(32.046.851)	(61.500.732)	(54.269.340)
Saldos al final del periodo	<u>3.262.001.646</u>	<u>3.098.127.989</u>	<u>3.103.551.208</u>
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>			
Saldo al inicio del periodo	938.671.478	691.261.936	691.261.936
Gasto por depreciación por derecho de uso	170.126.335	353.204.847	177.435.357
Retiros de activos por derechos de uso	(11.221.092)	(98.946.368)	(99.361.291)
Ajuste por conversión	(23.891.574)	(6.848.937)	(2.893.032)
Saldos al final del periodo	<u>1.073.685.147</u>	<u>938.671.478</u>	<u>766.442.969</u>
<u>Saldo neto:</u>			
Saldos al final del periodo	<u>2.188.316.499</u>	<u>2.159.456.511</u>	<u>2.337.108.238</u>

Importes reconocidos en resultados

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Intereses de pasivos por arrendamientos	112.880.720	231.388.799	117.316.426
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo	<u>3.773.242</u>	<u>6.735.865</u>	<u>4.582.022</u>

Opciones de extensión

Algunos arrendamientos de instalaciones contienen opciones de extensión que la Corporación puede ejercer hasta un año antes del final del período del contrato no cancelable. Cuando sea posible, la Corporación busca incluir opciones de extensión en nuevos arrendamientos para brindar flexibilidad operativa. Las opciones de extensión mantenidas son ejercitables solo por la Corporación y no por los arrendadores. La Corporación evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro ejercer las opciones de extensión. La Corporación reevalúa si es razonablemente seguro que ejercerá las opciones si hay un evento o cambios significativos en las circunstancias dentro de su control.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

b) *Arrendamientos como arrendador*

El saldo de arrendamientos financieros se conforma de la siguiente forma:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Cuentas por cobrar de arrendamientos, bruto	¢ 8.298.245.194	9.365.907.645	10.523.729.421
Ingresos por intereses no devengados	(1.783.975.295)	(2.468.368.982)	(3.133.921.286)
Cuentas por cobrar, neto	¢ 6.514.269.899	6.897.538.663	7.389.808.135

El detalle de las recuperaciones de los arrendamientos financieros es como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Cuentas por cobrar por arrendamiento, neto:			
A menos de 1 año	¢ 184.956.645	185.230.034	192.132.031
De 1 a 2 años	1.096.587.232	477.902.580	413.238.817
De 2 a 3 años	1.114.136.941	1.657.049.684	1.719.551.425
De 3 a 4 años	1.053.535.774	1.454.667.240	1.540.982.551
De 4 a 5 años	1.095.766.268	1.310.586.836	1.428.222.005
Superior a 5 años	1.969.287.038	1.812.102.290	2.095.681.306
	¢ 6.514.269.898	6.897.538.664	7.389.808.135
Cuentas por cobrar por arrendamientos, bruto:			
A menos de 1 año	¢ 343.249.806	572.286.045	696.763.871
De 1 a 2 años	1.523.816.615	704.366.586	719.113.848
De 2 a 3 años	1.384.745.113	2.191.356.729	2.409.742.148
De 3 a 4 años	1.276.804.140	1.795.178.795	1.992.014.385
De 4 a 5 años	1.324.906.146	1.652.048.932	1.812.294.140
Superior a 5 años	2.444.723.374	2.450.670.558	2.893.801.029
	¢ 8.298.245.194	9.365.907.645	10.523.729.421

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

(30) Valor razonable de los instrumentos financieros

La comparación de los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros. se muestra en la siguiente tabla:

		30 de junio de 2026			
	Costo Amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos financieros medidos al valor razonable</u>					
Inversiones al Valor Razonable con cambios en otro resultado integral	124.845.797.359	124.845.797.359	-	-	124.845.797.359
Inversiones al valor Razonable con cambios en resultados	1.822.700.874	-	1.766.166.550	-	1.766.166.550
<u>Activos financieros no medidos al valor razonable</u>					
Disponibilidades	91.936.191.942	-	-	-	-
Cartera de Crédito	583.979.073.680	-	-	594.708.538.113	594.708.538.113
Inversiones al Costo Amortizado	23.455.149.606	-	-	7.146.607.857	7.146.607.857
<u>Pasivos financieros no medidos al valor razonable</u>					
Captaciones a plazo	435.962.367.278	-	-	439.378.899.051	439.378.899.051
Obligaciones con Entidades Financieras	43.210.657.961	-	-	18.408.048.284	18.408.048.284

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

		31 de diciembre de 2025			
	Costo amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos financieros medidos al valor razonable</u>					
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 126.565.618.728	126.565.618.728	-	-	126.565.618.728
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	493.455.386	-	493.455.386	-	493.455.386
<u>Activos financieros no medidos al valor razonable</u>					
Disponibilidades	94.380.130.338	-	-	-	-
Cartera de crédito	631.872.854.521	-	-	628.102.439.230	628.102.439.230
Inversiones al costo amortizado	25.501.587.544	-	-	8.094.662.723	8.094.662.723
<u>Pasivos financieros no medidos al valor razonable</u>					
Captaciones a plazo	488.553.562.577	-	-	492.843.998.114	492.843.998.114
Obligaciones con entidades financieras	23.487.813.031	-	-	20.793.262.075	20.793.262.075

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

		30 de junio de 2025			
	Costo Amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos financieros medidos al valor razonable</u>					
Inversiones al Valor Razonable con cambios en otro resultado integral	114.282.982.305	114.282.982.305	-	-	114.282.982.305
Inversiones al valor Razonable con cambios en resultados	558.188.132	-	558.188.132	-	558.188.132
<u>Activos financieros no medidos al valor razonable</u>					
Disponibilidades	99.914.079.298	-	-	-	-
Cartera de Crédito	598.136.324.902	-	-	564.835.503.481	564.835.503.481
Inversiones al Costo Amortizado	30.582.199.075	-	-	9.743.731.432	9.743.731.432
<u>Pasivos financieros no medidos al valor razonable</u>					
Captaciones a plazo	472.883.455.732	-	-	477.341.736.472	477.341.736.472
Obligaciones con Entidades Financieras	17.122.367.558	-	-	14.269.467.600	14.269.467.600

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado consolidado de situación financiera y aquellos controlados fuera del estado consolidado de situación financiera:

- (a) Disponibilidades, intereses acumulados por cobrar, cuentas por cobrar, captación a la vista de clientes y otras obligaciones financieras, intereses acumulados por pagar y otros pasivos.

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Inversiones en instrumentos financieros

Para las inversiones registradas al valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado integral, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado. Para las inversiones registradas al costo amortizado se calcula el valor razonable utilizando tasas de interés de la curva de rendimiento soberana.

- (c) Cartera de créditos

El valor razonable de los créditos es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los créditos son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los créditos son descontados a las tasas de interés vigentes al 30 de junio de 2026, ofrecidas para crédito similares a nuevos prestatarios.

- (d) Captaciones a plazo

El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados, usando tasas de interés vigentes al 30 de junio de 2026 ofrecidas para depósitos de plazos similares.

- (e) Obligaciones con entidades

El valor razonable de las otras obligaciones financieras está basado sobre flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 30 de junio de 2026.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.
- Nivel 3: son datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

(31) Administración de riesgos

La Corporación está expuesta a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
 - Riesgo de tasa de interés
 - Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo de operación

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

A continuación, se detalla la forma en que la Corporación, administra los diferentes riesgos:

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, en monto y plazo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito, las disponibilidades y las inversiones en instrumentos financieros y está representado por el monto de esos activos en el estado consolidado de situación financiera. Adicionalmente, la Corporación, mantiene riesgos crediticios contingentes, los cuales por su naturaleza se encuentran fuera del estado consolidado de situación financiera, como son los compromisos de pago, cartas de crédito y garantías de participación y cumplimiento.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen los siguientes límites: límites por tipo de deudor, límites por país, límites por actividad económica. El Comité de Crédito asignado por la Junta Directiva, vigila periódicamente la condición financiera de los deudores que involucren un riesgo de crédito para la Corporación.

La Corporación ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de políticas de crédito*

Las políticas de crédito son emitidas por el Comité de Crédito, las cuales contemplan los distintos factores de riesgos a los que pudiera estar expuesto el deudor, las regulaciones existentes para la administración del crédito, los cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito, y las políticas de conocer al cliente.

Tanto las políticas como sus modificaciones son sometidas a la Junta Directiva para su aprobación.

- *Establecimiento de límites de autorización*

Los límites de autorización de los créditos se establecen en atención a la exposición que mantenga el deudor con la Corporación y dentro de los límites permitidos por las regulaciones bancarias y los fondos de capital de la Corporación.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

- *Límites de exposición*

La Corporación ha establecido límites máximos a una sola persona o grupo económico, los límites han sido fijados tomando en consideración los fondos de capital de la Corporación.

- *Límites de concentración*

Con el propósito de limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición tomando en consideración la distribución de la cartera por sector y por riesgo país.

- *Revisión de cumplimiento con políticas*

La Unidad de Riesgo, la cual es independiente al área de crédito, evalúa en forma permanente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago para cada tipo de crédito. A la fecha del estado consolidado de situación financiera, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito.

La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero y se basa en los parámetros establecidos por la normativa vigente.

La cartera de crédito por montos brutos, originada por la Corporación, y clasificada por subsidiaria se presenta como sigue:

		Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Banco BCT, S.A.	¢	296.832.778.971	313.003.856.886	291.041.449.633
BCT Bank International, S.A.		280.632.024.810	311.971.458.972	299.705.067.133
BCT Arrendadora, S.A.		6.514.269.899	6.897.538.663	7.389.808.135
	¢	<u>583.979.073.680</u>	<u>631.872.854.521</u>	<u>598.136.324.901</u>

Los instrumentos financieros de la subsidiaria Banco BCT, S.A., con exposición al riesgo crediticio, son medidos a partir del 1 de enero de 2024 bajo el Acuerdo CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias”.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

Los instrumentos financieros de la subsidiaria Banco BCT, S.A., expuestos al riesgo crediticio, se detallan como sigue:

	Junio 2026.		Diciembre 2025		Junio 2025.	
	Clientes	Contingencias	Clientes	Contingencias	Clientes	Contingencias
Valor en Libros, neto	290.273.128.737	107.694.034.087	306.024.243.762	93.231.999.656	284.066.571.323	108.272.892.098
Cartera de préstamos evaluada individualmente con estimación:						
A1	190.654.197.462	93.967.007.177	193.912.266.324	79.479.064.661	173.848.121.069	89.494.057.173
A2	33.115.962.486	10.660.443.670	52.883.672.415	6.832.349.617	48.501.489.153	10.147.566.299
B1	34.571.793.997	2.603.562.147	18.635.307.805	6.652.008.470	20.518.315.977	7.895.202.483
B2	5.888.336.175	281.394.422	15.132.039.856	83.676.038	14.082.693.622	132.775.777
C1	9.150.127.006	152.458.986	9.906.925.102	116.900.987	11.106.922.639	430.643.652
C2	31.959.761	-	15.890.193	-	428.591	-
D	29.711.993	-	44.994.671	-	244.438	-
E	6.208.280.775	29.167.691	6.754.138.205	67.999.888	6.848.450.668	172.646.719
1 - SBD	16.888.757.115	-	15.715.907.411	-	15.883.439.833	-
2 - SBD	28.532.492	-	-	-	-	-
4 - SBD	-	-	-	-	248.628.740	-
5 - SBD	262.404.806	-	-	-	2.714.904	-
6 - SBD	2.714.904	-	2.714.904	-	-	-
Total, Cartera Bruta	296.832.778.972	107.694.034.093	313.003.856.886	93.231.999.661	291.041.449.634	108.272.892.103
Estimación Específica Requerida	3.811.901.581	266.952.659	4.600.355.424	297.314.160	4.807.718.142	454.007.986
Estimación Genérica Requerida	42.336.123	-	39.391.230	-	39.812.757	-
Estimación Contracíclica Requerida	3.072.978.500	-	2.856.625.927	-	1.845.306.575	-
Cartera de Crédito neta de estimaciones	289.905.562.768	107.427.081.434	305.507.484.305	92.934.685.501	284.348.612.160	107.818.884.117
Exceso de estimación sobre la estimación específica	15.699.583	1.099.463	3.465.158	400.000	232.488.035	21.179.464
Exceso sobre la estimación genérica	174.364	-	-	-	1.759.181	-
Componente Genérico para Cartera de Créditos - Transitorio	-	-	-	-	380.550.397	-
Productos por Cobrar asociados a cartera de crédito	1.859.583.688	-	1.993.612.403	-	1.925.617.067	-
Estimación de cuentas por cobrar asociadas	12.628.470	-	11.816.861	-	17.069.016	-
Préstamos Reestructurados	19.239.957.459	-	19.184.583.422	-	25.473.948.192	-

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

A continuación, un análisis de los saldos de la cartera de crédito de la subsidiaria Banco BCT, S.A., evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de categoría de riesgo según el Acuerdo CONASSIF 14-21 y Acuerdo SUGEF 15-16:

Categoría de riesgo	Junio 2026.		Diciembre 2025		Junio 2025.	
	Monto Bruto	Monto Neto	Monto Bruto	Monto Neto	Monto Bruto	Monto Neto
A1	190.654.197.462	189.939.786.680	193.912.266.324	193.144.156.299	173.848.121.069	173.208.575.190
A2	33.115.962.486	32.782.148.161	52.883.672.415	52.389.216.176	48.501.489.153	47.959.488.175
B1	34.571.793.997	33.965.068.245	18.635.307.805	18.261.969.722	20.518.315.977	19.930.576.108
B2	5.888.336.175	5.774.867.209	15.132.039.856	14.331.266.709	14.082.693.622	13.348.774.844
C1	9.150.127.006	8.879.941.184	9.906.925.102	9.600.102.581	11.106.922.639	10.783.854.095
C2	31.959.761	10.168.648	15.890.193	4.076.017	428.591	128.577
D	29.711.993	(538.432)	44.994.671	15.679.031	244.438	(3.473)
E	6.208.280.775	4.593.757.484	6.754.138.205	4.939.907.278	6.848.450.668	4.900.667.759
1 - SBD	16.888.757.115	16.846.420.992	15.715.907.411	15.676.516.181	15.883.439.833	15.843.627.076
2 - SBD	28.532.492	27.077.946	-	-	-	-
4 - SBD	-	-	-	-	248.628.740	216.188.775
5 - SBD	262.404.806	158.747.582	-	-	2.714.904	2.041.617
6 - SBD	2.714.904	1.095.653	2.714.904	1.220.270	-	-
	<u>296.832.778.972</u>	<u>292.978.541.352</u>	<u>313.003.856.886</u>	<u>308.364.110.264</u>	<u>291.041.449.634</u>	<u>286.193.918.743</u>

Al 30 de junio de 2026, para la evaluación de los préstamos, la subsidiaria BCT Bank International, S.A., utiliza un sistema de calificación (rating) interno adicional al sistema de clasificación del riesgo de crédito que la Superintendencia ha establecido para la determinación de reservas regulatorias.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

Al 30 de junio de 2026, la calidad crediticia de los activos financieros a costo amortizado de los compromisos de crédito y las reservas PCE es como sigue:

Préstamos a costo amortizado	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	2026
Riesgo muy bajo (1)	¢ 2.351.856.067	76.155.360	-	2.428.011.427
Riesgo bajo (2)	24.033.249.056	-	13.705.637	24.046.954.693
Riesgo moderado bajo (3)	166.291.949.222	189.254.103	4.444.296	166.485.647.621
Riesgo medio (4)	-	37.681.654.061	-	37.681.654.061
Riesgo medio alto (5)	-	25.095.584.778	3.970.197.065	29.065.781.843
Riesgo alto (6-7)	-	10.588.434.384	166.536.868	10.754.971.252
Riesgo muy alto (8)	-	-	10.169.003.913	10.169.003.913
Monto bruto	¢ 192.677.054.346	73.631.082.685	14.323.887.779	280.632.024.810
Reserva de PCE	(430.342.158)	(2.929.362.305)	(5.642.669.802)	(9.002.374.265)
Reserva de PCE contingente	(49.543.842)	-	-	(49.543.842)
Valor en libros neto	¢ 192.197.168.346	70.701.720.381	8.681.217.977	271.580.106.703

Préstamos a CA	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	Reserva de PCE	2026
No morosos	¢ 192.677.054.346	68.181.574.564	5.870.760.533	(6.340.352.665)	260.389.036.778
Morosos	-	5.449.376.306	1.781.885.135	(647.536.420)	6.583.725.020
Vencida	-	131.816	6.671.242.111	(2.014.485.180)	4.656.888.747
Total	¢ 192.677.054.346	73.631.082.685	14.323.887.779	(9.002.374.265)	271.629.650.545

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

Al 31 de diciembre de 2025, la calidad crediticia de los activos financieros a costo amortizado de los compromisos de crédito y las reservas PCE es como sigue:

Préstamos a costo amortizado		PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	2025
Riesgo muy bajo (1-2-3)	¢	48.486.210.710	161.809.202	-	48.648.019.912
Riesgo bajo (4-5)		178.269.709.545	41.780.887	28.649.760	178.340.140.192
Riesgo medio (6-7-8)		-	53.086.170.520	6.669.716.231	59.755.886.751
Riesgo alto (9)		-	15.251.477.968	323.993.822	15.575.471.790
Riesgo muy alto (10)		-	-	9.651.940.327	9.651.940.327
Monto bruto	¢	226.755.920.255	68.541.238.577	16.674.300.140	311.971.458.972
Reserva de PCE		(892.235.167)	(2.724.289.196)	(6.472.626.130)	(10.089.150.493)
Reserva de PCE contingente		(9.012.917)	-	-	(9.012.917)
Valor en libros neto	¢	<u>225.854.672.171</u>	<u>65.816.949.381</u>	<u>10.201.674.010</u>	<u>301.873.295.562</u>

Préstamos a CA		PCE a 12 <u>meses</u>	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	Reserva de PCE	2025
No morosos	¢	226.755.920.255	65.569.582.930	12.147.944.996	8.489.076.587	304.473.448.181
Morosos		-	2.971.655.647	1.365.015.140	536.011.828	4.336.670.787
Vencida		-	-	3.161.340.004	1.064.062.078	3.161.340.004
Total	¢	<u>226.755.920.255</u>	<u>68.541.238.577</u>	<u>16.674.300.140</u>	<u>10.089.150.493</u>	<u>311.971.458.972</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

Al 30 de junio de 2025, la calidad crediticia de los activos financieros a costo amortizado de los compromisos de crédito y las reservas PCE es como sigue:

Préstamos a costo amortizado	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	2025
Riesgo muy bajo (1-2-3)	¢ 46.336.362.643	-	-	46.336.362.643
Riesgo bajo (4-5)	163.808.520.043	403.031.838	2.297.431	164.213.849.312
Riesgo medio (6-7-8)	15.248	35.212.925.974	5.771.954.788	40.984.896.010
Riesgo alto (9)	-	35.854.455.917	238.960.319	36.093.416.236
Riesgo muy alto (10)	-	-	12.076.520.685	12.076.520.685
Monto bruto	¢ 210.144.897.934	71.470.413.729	18.089.733.223	299.705.044.886
Reserva para pérdidas	(622.840.950)	(4.946.135.381)	(5.470.033.703)	(11.039.010.034)
Reserva para pérdidas Contingente	(7.618.678)	-	-	(7.618.678)
Valor en libros neto	¢ <u>209.514.438.306</u>	<u>66.524.278.348</u>	<u>12.619.699.520</u>	<u>288.658.416.174</u>

Préstamos a costo amortizado	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	Reserva para pérdidas crediticias	2025
No morosos	210.144.897.934	67.054.459.147	5.778.934.458	8.167.516.406	282.978.291.539
Morosos	-	4.415.542.683	2.518.619.744	783.884.522	6.934.162.427
Vencida	-	411.899	9.792.179.021	2.087.609.106	9.792.590.920
	<u>210.144.897.934</u>	<u>71.470.413.729</u>	<u>18.089.733.223</u>	<u>11.039.010.034</u>	<u>299.705.044.886</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

Concentración de la cartera de crédito por arrendamientos

La subsidiaria BCT Arrendadora S.A. realiza la clasificación de riesgo de su cartera de crédito de acuerdo con la morosidad presentada. A la fecha del estado consolidado de situación financiera no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero y se basa en los parámetros establecidos por la normativa vigente.

BCT Arrendadora S.A. realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías de los clientes, antes de desembolsar los préstamos; el 100% de la cartera de créditos está garantizada con el activo arrendado.

La concentración de la cartera de crédito por arrendamientos, clasificada por morosidad, se resume a continuación:

	Junio	Diciembre	Junio
	2026	2025	2025
Al día	6.334.837.796	6.647.688.377	7.128.854.489
De 1-30 días	108.367.792	198.896.015	193.840.807
De 121-180 días	30.976.664	-	8.924.675
Más de 181 días	40.087.646	43.967.775	46.387.488
Cobro Judicial	-	6.986.497	11.800.676
¢	<u>6.514.269.898</u>	<u>6.897.538.664</u>	<u>7.389.808.135</u>

Estimación de deterioro de la cartera de crédito de la subsidiaria Banco BCT, S.A.

Para la subsidiaria Banco BCT S.A., a partir del 1 de enero de 2024 rige el Acuerdo CONASSIF 14-21 para la valuación de la estimación:

Préstamos individualmente evaluados

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo CONASSIF 14-21, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, así se calculan los montos de estimación que se deben aplicar. De acuerdo con el modelo estándar adoptado por el Banco según la normativa citada, se aplica de la siguiente forma:

Artículo 5	Por Segmento
Artículo 11	Categoría de Riesgo
Artículo 15	Tasa de Incumplimiento
Artículo 16 y 17	Exposición en caso de Incumplimiento
Artículo 18 al 21	Pérdida según incumplimiento

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que las subsidiarias bancarias han cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, las subsidiarias han hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados, para operaciones especiales:

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura, en relación con las condiciones contractuales vigentes, con el objetivo de evitar su incumplimiento.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, con el objetivo de evitar su incumplimiento, excepto la modificación por prórroga.
- c. Operación refinanciada: Operación que se pone total o parcialmente al día como consecuencia de una nueva operación crediticia con el objetivo de evitar su incumplimiento.

Política de liquidación de crédito

La Corporación efectúa la liquidación de un crédito cuando determina la incobrabilidad de este, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

Estimación de deterioro de la cartera de crédito de la subsidiaria Banco BCT, S.A.

Clasificación del deudor

La subsidiaria Banco BCT, S.A., debe clasificar a sus deudores según la normativa vigente de la siguiente forma:

- a. Créditos revolutivos de consumo a personas físicas.
- b. Créditos para vehículos a personas físicas y personas jurídicas, cuyo único propósito sea destinarlo a la adquisición del vehículo por la persona física.
- c. Créditos de consumo regular: Créditos de consumo a personas físicas que no se califican en los puntos anteriores.
- d. Créditos para vivienda a personas físicas y personas jurídicas.
- e. Empresarial: Créditos a Micro y Pequeña Empresa, Mediana Empresa, Gran Empresa (Corporativo) y Gobierno Central, de acuerdo con la siguiente clasificación:
 - Empresarial 1: Personas jurídicas y físicas cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los ₡1.000 millones por lo menos en una oportunidad. Asimismo, se clasifican en este segmento los siguientes:
 - i. Persona jurídica que pertenece a un grupo de interés económico reportado por la entidad a la SUGEF.
 - ii. Entes y órganos que conforman las instituciones del Sector Público.
 - iii. Entidad supervisada por la SUGEF o alguna Superintendencia adscrita al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).
 - Empresarial 2: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en el segmento Empresarial 1 y cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 500 millones de colones por lo menos en una oportunidad.
 - Empresarial 3: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en algún segmento anterior. También, se clasifican en este segmento los créditos revolutivos de consumo a personas jurídicas.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

En el caso de los segmentos Empresarial 1 o Empresarial 2, todas las operaciones del deudor se clasifican Empresarial 1 o Empresarial 2, incluidas las operaciones de vivienda y de cualquier otra clasificación previa.

Categorías de riesgo

La subsidiaria Banco BCT, S.A., debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría 8 a la de mayor riesgo de crédito.

En el caso de los segmentos Empresarial 1 y Empresarial 2 debe aplicarse un enfoque de calificación por deudor, esto quiere decir que todas las operaciones de estos deudores tendrán la misma categoría de riesgo, independientemente de que su morosidad sea diferente. En el resto de los segmentos se aplica un enfoque por operación por lo que podría en estos casos un cliente tener operaciones con distinta categoría de Riesgo.

Calificación de los deudores

Análisis de la capacidad de pago

La subsidiaria Banco BCT, S.A., debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración:* Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión, entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

La subsidiaria Banco BCT, S.A., debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La subsidiaria Banco BCT, S.A., debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

Calificación del deudor

Las operaciones de los deudores clasificados en los segmentos Empresarial 1 y Empresarial 2, deben ser calificadas por la entidad de acuerdo con los parámetros: morosidad máxima del deudor en la entidad, determinada al cierre del mes en curso; comportamientos de pago histórico y capacidad de pago según el siguiente cuadro:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
1	Al día	Nivel 1	Nivel 1
2	Hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
3	Hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
4	Hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
5	Hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
6	Hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
7	Hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
8	Más de 180 días		

El deudor clasificado en los segmentos de créditos revolutivos de consumo, créditos para vehículos, créditos de consumo regular, créditos para vivienda o Empresarial 3 debe ser calificado por la entidad de acuerdo con los parámetros: morosidad máxima del deudor en la entidad, determinada al cierre del mes en curso; el comportamiento de pago histórico, según el siguiente cuadro:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico
1	Al día	Nivel 1
2	Hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2
3	Hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2
4	Hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
5	Hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
6	Hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
7	Hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
8	Más de 180 días	

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, deberá calificar, al deudor o sus operaciones, en la categoría de riesgo 4, u otra de mayor riesgo cuando corresponda según los criterios de calificación establecidos en el Reglamento CONASSIF 14-21.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

Calificación directa en categoría de riesgo 8

La subsidiaria Banco BCT, S.A., se califica en categoría de riesgo 8 las siguientes operaciones:

- a) Las operaciones con saldos sobre los que se haya exigido judicialmente su reembolso mediante la ejecución de la garantía, aunque estén garantizados, así como las operaciones sobre las que el deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa su cobro.
- b) Las operaciones en las que se haya iniciado el proceso de ejecución de la garantía real, incluyendo las operaciones de arrendamiento financiero en las que la entidad haya decidido rescindir el contrato para recuperar la posesión del bien.
- c) Las operaciones de los titulares que estén declarados o se constate que se van a declarar en concurso de acreedores sin petición de liquidación.

Las operaciones respaldadas con garantías concedidas o avalados declarados en concurso de acreedores para los que conste que se haya declarado o se vaya a declarar la fase de liquidación, o sufran un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, aun cuando el beneficiario del aval no haya reclamado su pago.

Estimación específica

La subsidiaria Banco BCT, S.A. debe calcular el monto de la estimación específica de cada operación crediticia, multiplicando la exposición en caso de incumplimiento (EADR) regulatoria calculada según el Artículo 16 del Acuerdo CONASSIF 14-21, por la pérdida en caso de incumplimiento (LGDR) regulatoria calculada según el Artículo 20 y por la tasa de incumplimiento (TI) regulatoria, por segmento y categoría de riesgo, indicada en el siguiente cuadro:

Segmento	Categorías							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revoluticos de consumo	2%	7,5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos de vehículos	0,5%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0,5%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 1	0,5%	2%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 2	1%	2%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 3	1%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

- Exposición en caso de incumplimiento (EADR)

La exposición en caso de incumplimiento para créditos directos será igual a la suma de saldo de principal directo, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación. Para créditos contingentes será igual al resultado de multiplicar el saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito, y sumar otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación crediticia contingente. Dichos equivalentes de crédito están definidos en la normativa según lo siguiente:

- a) Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b) Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25;
- c) Líneas de crédito para tarjetas de crédito: 0,10;
- d) Otras líneas de crédito de utilización automática: 0,50
- e) Saldo de principal contingente cubierto con depósito previo: 0,00.

Las restantes operaciones crediticias contingentes sujetas a estimación por riesgo de crédito tendrán un factor de equivalencia de 1,00.

- Pérdida en caso de incumplimiento (LGDR)

La pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de las estimaciones específicas se determinará según la siguiente metodología.

$$\underline{LGD \text{ promedio} = \max \{(EADR - \text{Monto mitigador garantías}) / EADR, 0\}}$$

- LGD promedio: Valor del EAD porcentual que se pierde luego del incumplimiento (porcentaje de crédito sin cobertura de garantía)

$$\underline{LGDR = LGD \text{ min} + (1 - LGD \text{ min}) \times LGD \text{ promedio}}$$

- LGD min: 10% en el caso de colaterales reales tales como bienes muebles e inmuebles.
- LGD min: 5% en el caso de colaterales financieros y otros derechos de cobro

- Monto mitigador

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

El valor monto mitigador de las garantías se determinará según la siguiente metodología:

- a) En el caso de colaterales reales, tales como bienes muebles o inmuebles, el valor ajustado de la garantía debe calcularse utilizando la siguiente fórmula:

Monto mitigador = Valor inicial x (1 – Factor x Ln(tiempo)) x % de recuperación.

- Valor inicial: El ultimo valor de tasación.
- Factor: El factor de descuento que modifica el valor del colateral por los años transcurridos desde la última tasación.
- LN: Logaritmo Natural
- Tiempo: Tiempo medido en años entre la fecha de corte para cálculo de las estimaciones y la fecha de la última tasación. Valor mínimo a utilizar es 1.
- % de recuperación: Porcentaje establecido en la normativa según tipo de colateral

Tipo de colateral	% Recuperación	Factor de descuento
Alhajas y joyas	90%	0,05
Inmuebles (Terreno y edificaciones)	70%	0,15
Vehículos particulares	60%	0,30
Maquinaria y Equipo	50%	0,30
Otros	40%	0,40

- b) En el caso de colaterales financieros y otros derechos de cobro, el valor ajustado de la garantía debe calcularse utilizando la siguiente fórmula:

Monto mitigador de la garantía = Valor inicial x (1 – RC)

Donde RC es el porcentaje de ajuste respecto al valor inicial del colateral y se define por tipo de colateral en el artículo 19 del Acuerdo CONASSIF 14-21.

Estimación contracíclica

Al 31 de diciembre de 2025, la estimación contra cíclica se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas” aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

La subsidiaria Banco BCT, S.A. debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo, el monto de la “Estimación específica” y el monto de la “Estimación contracíclica”, a que hace referencia los artículos 15 del Reglamento CONASSIF 14-21 y el Reglamento SUGEF 19-16. Así como también los montos de estimaciones específicas y genéricas calculadas a partir del Acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo”.

Al 30 de junio de 2026, el resultado del análisis de las estimaciones de las operaciones directas es por la suma de ¢3.854.237.704 (¢4.639.746.654 al 31 de diciembre 2025 y ¢4.847.530.899 al 30 de junio 2025) y el saldo contable de la estimación de la cartera de crédito al 30 de junio de 2026 es ¢3.870.111.651 (¢4.643.211.812 al 31 de diciembre 2025 y ¢5.081.778.115 al 30 de junio 2025).

Estimación de la cartera de Banca para el Desarrollo

Al 30 de junio de 2026, las estimaciones crediticias corresponden a la cobertura total de las pérdidas esperadas específicas y genéricas, determinadas utilizando la metodología estándar establecida en el Anexo 3 del Acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo”.

La categoría de riesgo 1, tanto de la cartera de microcrédito como la de banca para el desarrollo y segundo piso estarán sujetas a una estimación genérica de 0.25% para el caso de créditos denominados en moneda nacional y en moneda extranjera colocados en deudores generadores de divisas; y de 0,50% para el caso de créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas.

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito, según los siguientes factores:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

Estimación de deterioro de la cartera de crédito de BCT Bank International, S.A.

Medición de la pérdida crediticia esperada (PCE):

Incremento significativo del riesgo

Cuando la subsidiaria BCT Bank International, S.A., determina que el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito de la subsidiaria incluyendo información cuantitativa con proyección a futuro.

La subsidiaria identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para exposición haciendo uso de la presunción refutable, que indica la norma, de que el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando la calificación interina cambió tres categorías ha incrementado el 10% de probabilidades de incumplimiento, o si a criterio de la Administración, existe información del deudor de fuentes internas o externas que indique que un cliente muestra un incremento significativo en su riesgo de crédito.

Generando la estructura de probabilidad de incumplimiento (“default”)

La subsidiaria BCT Bank International S.A., tiene la intención de obtener información sobre el desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor.

La subsidiaria diseñó y probó modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimaciones de la probabilidad de incumplimiento (“PI” por sus siglas en español) sobre la vida remanente de las exposiciones y como se espera que estas cambien en el transcurso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de las relaciones entre los cambios en las probabilidades de incumplimiento y los cambios en las variables macroeconómicas claves al igual que un análisis profundo del impacto de otros factores sobre el riesgo de pérdida. Para la mayoría de las exposiciones, los indicadores macroeconómicos clave generalmente incluyen: crecimiento del PIB y tasa de desempleo.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

La subsidiaria formula una visión “caso a caso” de las proyecciones futuras de las variables económicas relevantes, así como un rango representativo de otros escenarios de proyección basados en las recomendaciones del Comité de Riesgo de Mercado del Banco, tomando en consideración una variedad de información externa actual y proyectada. El Banco planea utilizar estas proyecciones para ajustar sus estimados de la PI.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente varían dependiendo del portafolio e incluyen principalmente factores cualitativos, incluyendo límites basados en morosidad.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, la subsidiaria puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

Como límite, la subsidiaria considera presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cambios en la calificación interna de 3 niveles/grados (notches) para la cartera corporativa y 2 niveles/grados (notches) para la cartera de consumo, un 10% de aumento en las PIs. La subsidiaria determina el periodo tomando en consideración los cambios presentados en el cierre de análisis comparado con la calificación inicial del deudor.

La subsidiaria BCT Bank International S.A., monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento.
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días.
- No hay volatilidad imprevista en la reserva de préstamos derivada de transferencias entre la probabilidad de incumplimiento (PI) a 12 meses (etapa 1) y PI durante la vida del instrumento (etapa 2).

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

La subsidiaria identifica que el riesgo de un instrumento financiero de inversión de deuda soberana o corporativa ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considerando información razonable y sustentable información cuantitativa y cualitativa, que incluye criterios basados en un cambio en el nivel de riesgo de crédito de un instrumento de deuda, en relación con su nivel de riesgo de crédito a la fecha de compra del instrumento, y basado en un umbral absoluto que se aplica a cada fecha de revisión; no dependen en las condiciones a la fecha de compra, tomando en cuenta la PI del instrumento, grado de inversión y la calificación rating del emisor o un rating del país.

Estimación de las pérdidas crediticias esperadas

Los insumos utilizados en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas son las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI); y
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

La subsidiaria BCT Bank International, S.A., espera definir estos parámetros haciendo uso de modelos estadísticos desarrollados internamente, utilizando datos históricos y supuestos basados en el negocio; y serán ajustados para reflejar información proyectada según se describe a continuación.

- i. *Probabilidad de incumplimiento (“PI”)*: Corresponde a la probabilidad de que dado un perfil de riesgo una operación entre en estado de incumplimiento en un periodo de tiempo predefinido. Los estimados de la PI son realizados a cierta fecha en la cual la subsidiaria los calcula mediante un análisis de información histórica, así como el empleo de modelos estadísticos.
- ii. *Pérdida dado el incumplimiento (“PDI”)*: Es la magnitud de la pérdida efectiva esperada dado un evento de incumplimiento. La subsidiaria estima los parámetros de la PDI basándose en un análisis histórico de las tasas de recuperación de las operaciones que han entrado en incumplimiento.

El modelo desarrollado para el cálculo de la PDI considera la estructura el colateral y costos de recuperación. Es calculada sobre una base de flujos de caja descontados utilizando la tasa de interés efectiva original de los préstamos como factor de descuento. La PDI puede diferir de las cifras utilizadas para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan a la eliminación de imposiciones regulatorias, supuestos de calibración, inclusión de información con proyección a futuro y la tasa de descuento utilizada.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

- iii. *Exposición ante el incumplimiento (“EI”)*: Mide la exposición actual y exposiciones futuras durante la vida del préstamo en el evento de incumplimiento. La PDI de un activo financiero será el valor en libros bruto al momento del incumplimiento. Para las obligaciones de desembolsos y garantías financieras la PDI considera el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuáles serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones.

Según lo descrito anteriormente y sujeto a utilizar un máximo de 12 meses de PI para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, la subsidiaria mide la PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el periodo máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, la subsidiaria considera un periodo más largo. El periodo contractual máximo se extiende a la fecha a la cual la subsidiaria tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso de préstamo o garantía.

Para sobregiros comerciales y facilidades de tarjetas de crédito que incluyen tanto un préstamo como un componente de compromiso pendiente de desembolso, la subsidiaria mide la PCE sobre el periodo más largo que el periodo contractual máxime si la habilidad para requerir el repago y cancelar el compromiso pendiente no limita su exposición a pérdidas de crédito al periodo de notificación contractual.

Estas facilidades no tienen un término fijo o estructura de repago y son administrados sobre una base colectiva. La subsidiaria puede cancelarlas de inmediato pero este derecho contractual no es utilizado por la administración en el día a día, ya que solo se utiliza cuando la subsidiaria es consciente de que existe un incremento en riesgo de crédito al nivel de la operación. El periodo más largo será estimado tomando en consideración las acciones para administrar el riesgo de crédito que la subsidiaria realiza y que sirven para mitigar la PCE. Estos incluyen reducciones en límites, cancelación de operaciones y/o conversión del saldo restante en un préstamo con periodicidad de pagos fija.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

Las concentraciones de los activos financieros por país para la Corporación se detallan como sigue:

30 de junio de 2026		
	Cartera crédito	Cuentas contingentes
Centroamérica	¢ 577.534.235.479	119.722.143.812
América del Sur	2.342.845.238	-
América del Norte	3.775.569.807	-
Zona del Caribe	206.128.997	-
Europa	7.225.394	-
Oceanía	113.068.765	-
	¢ 583.979.073.680	119.722.143.812
31 de diciembre de 2025		
	Cartera crédito	Cuentas contingentes
Centroamérica	¢ 626.365.143.581	100.299.114.639
América del Sur	2.858.560.777	-
América del Norte	2.641.562.788	-
Europa	4.403.872	-
África	3.171.482	-
Oceanía	12.021	-
	¢ 631.872.854.521	100.299.114.639
30 de junio de 2025		
	Cartera crédito	Cuentas contingentes
Centroamérica	¢ 595.693.198.830	116.912.215.826
América del Sur	363.653.994	-
América del Norte	2.073.311.712	-
Europa	4.642.411	-
Oceanía	1.517.954	-
	¢ 598.136.324.901	116.912.215.826

La Corporación realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías a los clientes, antes de desembolsar los préstamos. Al 30 de junio de 2026, el 69,13% (58,42% al 31 de diciembre y 59,95% al 30 de junio 2025) de la cartera de créditos tiene garantía real.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

La cartera de crédito directa y contingente clasificado por tipo de garantía:

30 de junio de 2026		
	Cartera de crédito	Cuentas contingentes
Hipotecaria	¢ 280.374.498.641	22.736.461.064
Fiduciaria	180.258.449.425	89.724.716.636
Prendaria	25.500.660.567	3.314.130.175
Títulos valores	75.427.102.098	3.091.352.072
Otros	22.418.362.950	855.483.865
	¢ 583.979.073.680	119.722.143.812

31 de diciembre de 2025		
	Cartera de crédito	Cuentas contingentes
Hipotecaria	¢ 248.612.529.952	17.987.553.767
Fiduciaria	262.724.394.999	76.693.301.547
Prendaria	21.298.055.788	348.281.443
Títulos valores	11.241.574.760	3.247.140.008
Otros	87.996.299.022	2.022.837.874
	¢ 631.872.854.521	100.299.114.639

Al 30 de junio de 2025		
	Cartera de crédito	Cuentas contingentes
Hipotecaria	¢ 245.612.389.244	22.749.374.082
Fiduciaria	239.538.449.615	88.277.280.959
Prendaria	18.816.054.127	269.882.817
Títulos valores	82.381.459.943	5.202.124.122
Otros	11.787.971.973	413.553.844
	¢ 598.136.324.901	116.912.215.825

Garantías

Reales: La Corporación, acepta garantías reales – normalmente hipotecarias, prendarias o títulos valores – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través de valoración de mercado de los valores o avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

Personales: También se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

La concentración de la cartera en deudores individuales o grupo de interés económico se detalla como sigue:

	30 de junio de 2026	
	No. de deudores individuales	Cartera de créditos
De 0% a 4,99%	9.025	¢ 343.734.544.630
Más de 5% a 9,99%	32	126.321.130.553
Más de 10% a 14,99%	10	66.611.111.266
Más de 15% a 20%	4	35.745.886.231
Mas de 20%	1	11.566.401.000
	9.072	¢ 583.979.073.680

	31 de diciembre de 2025	
	No. de deudores individuales	Cartera de créditos
De 0% a 4,99%	7.198	¢ 384.491.520.908
Más de 5% a 9,99%	33	153.162.481.583
Más de 10% a 14,99%	10	84.098.943.497
Más de 15% a 20%	1	10.119.908.533
	7.242	¢ 631.872.854.521

	Al 30 de junio 2025	
	No. de deudores individuales	Cartera de créditos
De 0% a 4,99%	5.745	¢ 354.401.318.442
Más de 5% a 9,99%	31	138.565.782.112
Más de 10% a 14,99%	7	53.930.182.503
Más de 15% a 20%	5	51.239.041.844
	5.788	¢ 598.136.324.901

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

Inversiones en instrumentos financieros

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas sobre instrumentos financieros es como se detalla:

	Al 30 de junio de 2026		
	Etapas 1	Etapas 2	Total
<u><i>Inversiones a valor razonable con cambio en otros resultados integrales</i></u>			
Saldo al 1 de enero de 2026	¢ 348.015.564	-	348.015.564
Actualización neta de la reserva	(139.017.817)	-	(139.017.817)
Estimaciones de inversiones nuevas	127.398.954	-	127.398.954
Estimaciones de inversiones dadas de baja	(47.004.301)	-	(47.004.301)
Diferencias de cambio y otros movimientos	(4.091.621)	-	(4.091.621)
Saldo al 30 de junio de 2026	¢ 285.300.779	-	285.300.779

<u><i>Inversiones a costo amortizado</i></u>			
Saldo al 1 de enero de 2026	¢ 36.784.283	1.991.677	38.775.960
Actualización neta de la reserva	(4.029.495)	2.744	(4.026.751)
Estimaciones de inversiones nuevas	669.184	33.365.638	34.034.822
Estimaciones de inversiones dadas de baja	(2.714.952)	(28.063.380)	(30.778.332)
Diferencias de cambio y otros movimientos	(799.103)	(185.232)	(984.335)
Saldo al 30 de junio de 2026	¢ 29.909.917	7.111.446	37.021.363

	31 de diciembre de 2025		
	Etapas 1	Etapas 2	Total
<u><i>Inversiones a valor razonable con cambio en otros resultados integrales</i></u>			
Saldo al 1 de enero de 2025	¢ 228.639.574	13.003.847	241.643.421
Transferencias a etapas 1	12.869.057	(13.003.847)	(134.790)
Actualización neta de la reserva	(35.035.266)	-	(35.035.266)
Estimaciones de inversiones nuevas	241.163.356	-	241.163.356
Estimaciones de inversiones dadas de baja	(98.592.153)	-	(98.592.153)
Diferencias de cambio y otros movimientos	(1.029.006)	-	(1.029.006)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢ 348.015.563	-	348.015.563

<u><i>Inversiones a costo amortizado</i></u>			
Saldo al 1 de enero de 2025	¢ 47.681.402	6.879.235	54.560.637
Actualización neta de la reserva	(12.803.342)	(6.517)	(12.809.859)
Estimaciones de inversiones nuevas	51.366.530	79.881.721	131.248.251
Estimaciones de inversiones dadas de baja	(49.065.256)	(84.610.112)	(133.675.368)
Diferencias de cambio y otros movimientos	(395.053)	(151.145)	(546.198)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢ 36.784.281	1.993.182	38.777.463

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

		Al 30 de junio de 2025		
<u>Inversiones a valor razonable con cambio en otros resultados integrales</u>		Etapas 1	Etapas 2	Total
Saldo al 1 de enero de 2025	¢	228.639.574	13.003.851	241.643.425
Transferencias a etapas 1		12.869.057	(13.003.851)	(134.794)
Actualización neta de la reserva		72.372.028	-	72.372.028
Estimaciones de inversiones nuevas		124.168.828	-	124.168.828
Estimaciones de inversiones dadas de baja		(57.359.819)	-	(57.359.819)
Diferencias de cambio y otros movimientos		(323.072)	-	(323.072)
Saldo al 30 de junio de 2025	¢	<u>380.366.596</u>	<u>-</u>	<u>380.366.596</u>
<u>Inversiones a costo amortizado</u>				
Saldo al 1 de enero de 2025	¢	47.681.402	6.879.235	54.560.637
Actualización neta de la reserva		(10.856.286)	(88.948)	(10.945.234)
Estimaciones de inversiones nuevas		48.060.264	51.663.104	99.723.368
Estimaciones de inversiones dadas de baja		(45.450.310)	(51.772.893)	(97.223.203)
Diferencias de cambio y otros movimientos		(155.352)	(59.632)	(214.983)
Saldo al 30 de junio de 2025	¢	<u>39.279.719</u>	<u>6.620.866</u>	<u>45.900.585</u>

Al 30 de junio de 2026 y de 2025, el detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado, según Moody's, Fitch Ratings y Standard & Poor's, se detalla como sigue:

		Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Calificación AAA	¢	23.187.553.796	17.589.265.121	3.958.433.567
Calificación AA		25.545.406.954	30.984.906.544	38.155.092.586
Calificación A		23.150.050.073	22.330.062.769	19.367.009.613
Calificación BBB		4.082.655.193	9.205.532.677	20.158.075.532
Calificación BB		70.317.722.923	70.574.002.082	60.493.025.608
Calificación B		2.345.567.172	1.569.982.253	1.609.398.855
No calificadas		1.494.691.728	306.910.212	1.682.333.750
	¢	<u>150.123.647.839</u>	<u>152.560.661.658</u>	<u>145.423.369.512</u>
Intereses por cobrar		1.338.525.127	1.516.063.494	1.420.935.799
Estimación por deterioro		(37.021.364)	(38.777.463)	(45.900.585)
Total, inversiones en instrumentos financieros por calificación	¢	<u>151.425.151.602</u>	<u>154.037.947.689</u>	<u>146.798.404.726</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultado a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).

El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida por Corporación BCT S.A. es asegurar que, ante cualquier eventualidad, la Corporación puede responder a sus obligaciones de pago y desembolsos con recursos propios sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad.

En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

Con la aplicación de dicha política, la Corporación ha tenido a la fecha un estricto control sobre su índice de liquidez, de acuerdo con la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF); y ha dado también cumplimiento a los índices financieros exigidos por entidades financieras internacionales con las cuales la Corporación tiene vigentes contratos de préstamo.

Las empresas que forman parte de la Corporación tienen acceso a diferentes fuentes de fondeo, entre ellas captación a plazo, mercado de liquidez y recompras.

La Corporación, revisa anualmente la determinación de los límites de liquidez de acuerdo con el crecimiento esperado, de tal manera que se pueda cuantificar el riesgo de liquidez. Una vez determinado este tipo de riesgo, se realizan diversos análisis de estrés, de tal manera que, en el caso de iliquidez, la Corporación sea capaz de continuar sus operaciones por un plazo de seis meses sin aumentar su endeudamiento total. Una vez efectuado este análisis, la información es revisada y aprobada por el Comité de Activos y Pasivos.

Adicionalmente, el riesgo de liquidez y financiamiento se monitorea diariamente por el Área de Riesgos de Mercado y los resultados reales versus los límites aprobados, se presentan y discuten mensualmente en el Comité de Activos y Pasivos.

El riesgo de liquidez no representa para la Corporación y en consecuencia para los inversionistas, una situación de especial preocupación. Debido a la excelente posición patrimonial, al acceso a líneas de crédito con diferentes bancos corresponsales a nivel internacional, a la captación de recursos a plazo, así como a un seguimiento constante de la estructura de calce de plazos entre activos y pasivos, los cuales le permiten a la Corporación mantener una adecuada cobertura de sus obligaciones.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

Adicionalmente, la subsidiaria BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. cumple las disposiciones normativas del Reglamento General de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión en relación con la determinación de parámetros mínimos de liquidez, estos cálculos son realizados en forma mensual a partir de la volatilidad del saldo de los activos netos de los fondos de inversión administrados para los últimos doce meses y con un nivel de confianza del 95% (95% al 31 de diciembre y al 30 de junio 2025), estos niveles de liquidez pueden mantenerse en:

- Efectivo.
- Títulos estandarizados de Ministerio de Hacienda y Banco Central de Costa Rica cuyo plazo de vencimiento sea de 180 días.
- Títulos estandarizados del sector privado calificados como Triple AAA o equivalente por alguna de las calificadoras nacionales cuyo plazo de vencimiento sea de 180 días.
- Inversiones en el mercado interbancario (MIB).
- Recompras a 7 días hábiles siempre y cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central o el Ministerio de Hacienda.
- Para los fondos de inversión del mercado de dinero y los fondos corto plazo títulos valores individuales emitidos por los bancos sujetos a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea de 180 días.
- Mercado de liquidez con recompra a un día hábil y cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central de Costa Rica o Ministerio de Hacienda.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

Al 30 de junio de 2026, el calce de plazos de activos y pasivos en moneda nacional y extranjera de la Corporación es como sigue:

		Vencidos	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
Activos	¢								
Disponibilidades		-	5.409.743.504	-	-	-	-	-	5.409.743.504
Cuenta Encaje Legal		-	6.911.439.865	276.004.508	586.097.981	1.036.122.176	1.253.626.113	1.957.989.776	12.021.280.419
Inversiones		-	1.289.240.131	-	502.698.989	6.507.460.096	2.331.103.977	15.740.918.973	26.371.422.166
Cartera de Crédito		330.242.510	3.579.692.005	3.119.558.837	2.621.659.259	5.565.853.667	10.952.949.450	28.822.216.876	54.992.172.604
	¢	330.242.510	17.190.115.505	3.395.563.345	3.710.456.229	13.109.435.939	14.537.679.540	46.521.125.625	98.794.618.693
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢	-	42.341.798.260	2.292.390.931	4.894.301.690	8.619.371.080	10.376.440.164	14.520.497.961	83.044.800.086
Obligaciones con Entidades		-	15.188.829.336	18.893.593	13.731.160	57.201.518	121.528.346	1.875.869.986	17.276.053.939
Cargos por pagar		-	539.839.816	-	-	-	-	-	539.839.816
-	¢	-	58.070.467.412	2.311.284.524	4.908.032.850	8.676.572.598	10.497.968.510	16.396.367.947	100.860.693.841
Brecha de activos y pasivos	¢	330.242.510	(40.880.351.907)	1.084.278.821	(1.197.576.621)	4.432.863.341	4.039.711.030	30.124.757.678	(2.066.075.148)

Al 30 de junio de 2026, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional de la Corporación es como sigue:

		Vencidos	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
Activos									
Disponibilidades	¢	-	29.575.786.672	-	-	-	-	22.862.038	29.598.648.710
Cuenta Encaje Legal		-	22.797.767.464	1.220.255.454	1.306.396.881	4.448.129.306	5.340.496.165	9.793.474.039	44.906.519.309
Inversiones		-	26.454.831.199	3.049.918.960	3.654.623.370	22.100.028.707	24.465.850.974	45.365.497.592	125.090.750.802
Cartera de Crédito		14.582.335.165	25.451.998.117	28.373.323.541	31.284.495.180	71.179.768.159	64.980.403.136	297.330.283.452	533.182.606.750
	¢	14.582.335.165	104.280.383.452	32.643.497.955	36.245.515.431	97.727.926.172	94.786.750.275	352.512.117.121	732.778.525.571
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢	-	315.183.255.180	41.135.826.816	23.911.743.776	55.151.483.974	59.728.732.135	107.489.479.166	602.600.521.047
Obligaciones con Entidades		-	13.465.655.605	51.997.823	87.386.919	1.597.674.853	1.745.831.712	14.333.147.188	31.281.694.100
Cargos por pagar		-	2.055.596.430	91.696.216	42.552.561	76.109.568	72.586.123	158.996.966	2.497.537.864
-	¢	-	330.704.507.215	41.279.520.855	24.041.683.256	56.825.268.395	61.547.149.970	121.981.623.320	636.379.753.011
Brecha de activos y pasivos	¢	14.582.335.165	(226.424.123.763)	(8.636.022.900)	12.203.832.175	40.902.657.777	33.239.600.305	230.530.493.801	96.398.772.560

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

Al 31 de diciembre de 2025, el calce de plazos de activos y pasivos en moneda nacional y extranjera de la Corporación es como sigue:

		Vencidos	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
Activos	¢								
Disponibilidades		-	6.060.821.251	-	-	-	-	-	6.060.821.251
Cuenta encaje legal		-	5.289.966.248	153.759.820	756.957.142	2.204.599.106	1.244.399.626	1.786.417.528	11.436.099.470
Inversiones		-	62.739.825	514.775.531	418.928.553	-	12.383.429.088	13.242.536.594	26.622.409.591
Cartera de crédito		247.793.907	4.692.345.379	5.857.789.463	4.117.221.122	9.065.883.211	8.307.838.578	26.595.685.809	58.884.557.469
	¢	247.793.907	16.105.872.703	6.526.324.814	5.293.106.817	11.270.482.317	21.935.667.292	41.624.639.931	103.003.887.781
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢	-	44.034.820.188	1.329.048.383	6.588.767.110	19.184.950.292	10.784.943.133	14.499.119.705	96.421.648.811
Obligaciones con Entidades		-	1.622.535.777	11.105.275	8.787.967	30.092.696	61.106.944	1.071.098.697	2.804.727.356
Cargos por pagar		-	670.524.083	-	-	-	-	-	670.524.083
	¢	-	46.327.880.048	1.340.153.658	6.597.555.077	19.215.042.988	10.846.050.077	15.570.218.402	99.896.900.250
Brecha de activos y pasivos	¢	247.793.907	(30.222.007.345)	5.186.171.156	(1.304.448.260)	(7.944.560.671)	11.089.617.215	26.054.421.529	3.106.987.531

Al 31 de diciembre de 2025, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional de la Corporación es como sigue:

		Vencidos	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
Activos									
Disponibilidades	¢	-	34.459.650.277	-	-	-	-	25.084.513	34.484.734.790
Cuenta encaje legal		-	20.844.231.142	1.151.522.861	1.246.859.825	3.339.641.856	6.663.461.205	9.152.757.939	42.398.474.828
Inversiones		-	33.641.747.031	3.399.208.591	7.426.175.473	20.594.573.310	25.973.534.722	36.419.076.434	127.454.315.561
Cartera de Crédito		10.142.516.404	23.113.425.638	28.446.771.408	43.874.083.659	65.177.652.631	73.143.770.048	333.661.626.403	577.559.846.191
	¢	10.142.516.404	112.059.054.088	32.997.502.860	52.547.118.957	89.111.867.797	105.780.765.975	379.258.545.289	781.897.371.370
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢	-	248.072.523.501	32.160.198.893	36.673.323.314	53.707.523.796	155.940.837.936	127.384.941.351	653.939.348.791
Obligaciones con Entidades		-	5.822.917.059	2.086.326.164	1.418.915.885	6.251.855.272	1.023.241.052	6.827.388.991	23.430.644.423
Cargos por pagar		-	1.900.878.278	79.754.519	89.476.247	110.246.822	334.376.929	209.144.730	2.723.877.525
	¢	-	255.796.318.838	34.326.279.576	38.181.715.446	60.069.625.890	157.298.455.917	134.421.475.072	680.093.870.739
Brecha de activos y pasivos	¢	10.142.516.404	(143.737.264.750)	(1.328.776.716)	14.365.403.511	29.042.241.907	(51.517.689.942)	244.837.070.217	101.803.500.631

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

Al 30 de junio de 2025, el calce de plazos de activos y pasivos en moneda nacional de la Corporación es como sigue:

		Vencidos	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
<u>Activos</u>	¢								
Disponibilidades		-	4.556.201.827	-	-	-	-	-	4.556.201.827
Cuenta Encaje Legal		-	4.749.689.705	546.977.034	532.623.951	969.780.943	2.235.062.074	1.798.381.713	10.832.515.420
Inversiones		-	1.795.541.855	-	1.097.198.364	-	7.038.890.063	13.130.097.433	23.061.727.715
Cartera de Crédito		150.818.118	3.940.522.637	5.092.720.173	4.574.513.209	7.474.475.718	7.149.146.580	19.425.801.712	47.807.998.147
	¢	150.818.118	15.041.956.024	5.639.697.207	6.204.335.524	8.444.256.661	16.423.098.717	34.354.280.858	86.258.443.109
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	¢	-	37.047.409.669	4.436.265.158	4.321.696.597	7.855.072.194	18.108.552.508	13.887.754.493	85.656.750.619
Obligaciones con Entidades		-	1.229.816.616	6.149.856	4.179.471	21.188.436	43.924.668	718.007.246	2.023.266.293
Cargos por pagar		-	612.145.350	-	-	-	-	-	612.145.350
-	¢	-	38.889.371.635	4.442.415.014	4.325.876.068	7.876.260.630	18.152.477.176	14.605.761.739	88.292.162.262
Brecha de activos y pasivos	¢	150.818.118	(23.847.415.611)	1.197.282.193	1.878.459.456	567.996.031	(1.729.378.459)	19.748.519.119	(2.033.719.153)

Al 30 de junio de 2025, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional de la Corporación es como sigue:

		Vencidos	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
<u>Activos</u>	¢								
Disponibilidades		-	38.256.704.390	-	-	-	-	25.414.162	38.282.118.552
Cuenta Encaje Legal		-	22.525.315.125	1.938.146.822	1.640.987.739	3.014.227.098	4.696.787.513	12.427.779.204	46.243.243.501
Inversiones		-	35.925.397.359	7.580.574.998	9.022.739.313	7.226.867.734	25.005.034.598	39.021.963.594	123.782.577.596
Cartera de Crédito		12.528.809.084	26.021.622.509	26.954.911.239	32.734.802.743	73.621.420.898	58.293.260.907	324.994.797.561	555.149.624.941
	¢	12.528.809.084	122.729.039.383	36.473.633.059	43.398.529.795	83.862.515.730	87.995.083.018	376.469.954.521	763.457.564.590
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	¢	-	242.280.714.969	33.499.042.868	24.243.662.382	87.921.691.754	102.642.924.267	143.088.628.050	633.676.664.290
Obligaciones con Entidades		-	3.820.006.432	56.769.603	2.679.976.879	3.361.419.065	2.197.692.013	5.377.318.425	17.493.182.417
Cargos por pagar		-	1.820.403.893	62.629.312	48.564.757	215.223.382	221.007.194	202.507.860	2.570.336.398
-	¢	-	247.921.125.294	33.618.441.783	26.972.204.018	91.498.334.201	105.061.623.474	148.668.454.335	653.740.183.105
Brecha de activos y pasivos	¢	12.528.809.084	(125.192.085.911)	2.855.191.276	16.426.325.777	(7.635.818.471)	(17.066.540.456)	227.801.500.186	109.717.381.485

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

c) Riesgos de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Corporación se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en cambios de tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

La Corporación y sus subsidiarias tienen una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calces de plazos. El efecto puede variar por diferentes factores, incluyendo prepagos, atrasos en los pagos, variaciones en las tasas de interés, así como el tipo de cambio.

Adicionalmente, la Corporación monitorea regularmente este riesgo en el Comité de Activos y Pasivos y el Comité de Riesgos.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

Al 30 de junio de 2026, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Corporación se detalla como sigue:

	Tasa de Interés	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	5,22%	151.462.172.968	27.744.071.330	7.207.241.319	28.607.488.803	26.796.954.951	43.757.167.573	17.349.248.992
Cartera de crédito	15,70%	588.174.779.354	43.944.267.797	65.399.036.817	76.745.621.826	75.933.352.586	281.986.498.805	44.166.001.523
		<u>739.636.952.322</u>	<u>71.688.339.127</u>	<u>72.606.278.136</u>	<u>105.353.110.629</u>	<u>102.730.307.537</u>	<u>325.743.666.377</u>	<u>61.515.250.516</u>
Pasivos								
Obligaciones con el Público	4,33%	685.645.321.133	357.525.053.440	72.234.263.213	63.770.855.054	70.105.172.299	103.168.669.941	18.841.307.186
Obligaciones con Entidades Financieras	6,81%	51.595.125.718	31.249.921.187	306.258.272	1.730.985.939	1.939.946.181	9.183.976.298	7.184.037.841
		<u>737.240.446.851</u>	<u>388.774.974.627</u>	<u>72.540.521.485</u>	<u>65.501.840.993</u>	<u>72.045.118.480</u>	<u>112.352.646.239</u>	<u>26.025.345.027</u>
Brecha de activos y pasivos		<u>2.396.505.471</u>	<u>(317.086.635.500)</u>	<u>65.756.651</u>	<u>39.851.269.636</u>	<u>30.685.189.057</u>	<u>213.391.020.138</u>	<u>35.489.905.489</u>

Al 31 de diciembre de 2025, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Corporación se detalla como sigue:

	Tasa de interés	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	6,10%	154.076.725.152	33.704.486.856	11.759.088.148	20.594.573.310	38.356.963.810	44.656.402.851	5.005.210.177
Cartera de crédito	15,42%	636.444.403.660	38.196.081.328	82.295.865.652	74.243.535.842	81.451.608.626	333.400.455.007	26.856.857.205
		<u>790.521.128.812</u>	<u>71.900.568.184</u>	<u>94.054.953.800</u>	<u>94.838.109.152</u>	<u>119.808.572.436</u>	<u>378.056.857.858</u>	<u>31.862.067.382</u>
Pasivos								
Obligaciones con el público	4,39%	750.360.997.602	292.107.343.689	76.751.337.700	72.892.474.088	166.725.781.069	113.531.435.925	28.352.625.131
Obligaciones con entidades financieras	6,90%	29.629.773.386	10.016.855.197	3.694.366.057	6.392.194.790	1.418.724.925	7.078.571.388	1.029.061.029
		<u>779.990.770.988</u>	<u>302.124.198.886</u>	<u>80.445.703.757</u>	<u>79.284.668.878</u>	<u>168.144.505.994</u>	<u>120.610.007.313</u>	<u>29.381.686.160</u>
Brecha de activos y pasivos		<u>10.530.357.824</u>	<u>(230.223.630.702)</u>	<u>13.609.250.043</u>	<u>15.553.440.274</u>	<u>(48.335.933.558)</u>	<u>257.446.850.544</u>	<u>2.480.381.223</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

Al 30 de junio de 2025, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Corporación se detalla como sigue:

	Tasa de Interés	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	5,83%	146.844.305.311	37.720.939.214	17.700.512.675	7.226.867.734	32.043.924.661	51.016.788.875	1.135.272.151,87
Cartera de crédito	15,72%	602.957.623.088	42.641.772.348	69.356.947.364	81.095.896.616	65.442.407.487	337.701.012.530	6.719.586.743
		<u>749.801.928.399</u>	<u>80.362.711.562</u>	<u>87.057.460.039</u>	<u>88.322.764.350</u>	<u>97.486.332.148</u>	<u>388.717.801.405</u>	<u>7.854.858.895</u>
Pasivos								
Obligaciones con el Público	4,44%	719.333.414.909	279.328.124.638	66.500.667.005	95.776.763.948	120.751.476.775	124.367.474.472	32.608.908.071
Obligaciones con Entidades	7,03%	22.698.930.457	7.482.372.291	2.858.269.878	3.597.830.883	2.462.623.875	5.217.832.635	1.080.000.895
		<u>742.032.345.366</u>	<u>286.810.496.929</u>	<u>69.358.936.883</u>	<u>99.374.594.831</u>	<u>123.214.100.650</u>	<u>129.585.307.107</u>	<u>33.688.908.966</u>
Brecha de activos y pasivos		<u>7.769.583.033</u>	<u>(206.447.785.367)</u>	<u>17.698.523.156</u>	<u>(11.051.830.481)</u>	<u>(25.727.768.502)</u>	<u>259.132.494.298</u>	<u>(25.834.050.071)</u>

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

Riesgo de tipo de cambio

Según el Acuerdo SUGEF 24-22, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario, cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio, y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El Banco Central de Costa Rica introdujo el sistema de bandas cambiarias en octubre de 2006 y en enero de 2015 decide pasar a un sistema de flotación administrada, de acuerdo con el cual el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de efectuar operaciones de intervención para evitar fluctuaciones importantes del tipo de cambio. A pesar de que el tipo de cambio ha sido bastante estable desde la introducción de este cambio, la Administración de la Corporación ha decidido tomar una posición conservadora en moneda extranjera, con el objeto de evitar impactos adversos en la situación financiera de la Corporación ante cualquier variación abrupta en el tipo de cambio. Actualmente, tanto las variaciones en el tipo de cambio como la posición neta en moneda extranjera se monitorean diariamente por la Unidad de Riesgos.

Los activos y pasivos denominados en US dólares, se detallan como sigue:

		Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
<u>Activos</u>				
Disponibilidades	US\$	162.970.379	153.330.959	166.296.848
Inversiones en valores y depósitos		273.619.771	254.186.741	243.532.261
Cartera de créditos		1.168.262.680	1.153.639.626	1.093.974.239
Cuentas y comisiones por cobrar		8.058.211	7.638.139	8.474.202
Otros activos		102.833.294	22.623.489	19.953.154
Total, Activos		<u>1.715.744.334</u>	<u>1.591.418.954</u>	<u>1.532.230.704</u>
<u>Pasivos</u>				
Obligaciones con el público		1.323.346.407	1.309.212.230	1.251.570.181
Otras obligaciones financieras		76.476.722	53.047.727	41.182.983
Otras cuentas por pagar y provisiones		21.915.730	17.610.841	17.539.604
Otros pasivos		4.418.655	6.756.651	6.044.501
Total, Pasivos		<u>1.426.157.514</u>	<u>1.386.627.450</u>	<u>1.316.337.269</u>
Exceso de activos sobre pasivos en US\$ moneda extranjera		<u>289.586.821</u>	<u>204.791.503</u>	<u>215.893.435</u>

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, la Corporación considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares en el mercado, en el momento que así lo considere necesario.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

La Corporación se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado consolidado de resultados integral.

Al 30 de junio de 2026, los estados financieros consolidados muestran una pérdida neta por diferencias de cambio por ₡5.813.359.593 (pérdida neta por ₡1.907.927.546 al 31 de diciembre 2025 y pérdida neta por ₡780.556.796 al 30 de junio 2025).

Al 30 de junio de 2026, se estimó la volatilidad promedio del tipo de cambio observado durante el periodo transcurrido. Se obtuvo como resultado de la estimación una variación porcentual de 0,26% (0,21% al 31 de diciembre y 0,34% al 30 de junio 2025), con un nivel de confianza del 99% (99% en el 2025). En función del tipo de cambio a esta misma fecha la máxima variación diaria esperada sería de 3,07 colones (2,71 colones al 31 de diciembre y 4,48 colones al 30 de junio 2025), siendo el peor de los escenarios dado el comportamiento histórico de la serie analizada y bajo el supuesto de una apreciación del US dólar, con una posición neta en moneda extranjera de US\$289.586.821(US\$237.671.601 al 31 de diciembre y US\$215.893.435 al 30 de junio 2025) la pérdida potencial que podría experimentarse no superaría el monto de ₡887.619.221 (₡643.727.667 al 31 de diciembre y ₡966.646.963 al 30 de junio 2025) o su equivalente en US\$1.941.552(US\$1.283.809 al 31 de diciembre y US\$1.901.800 al 30 de junio 2025). Se estimarían beneficios por el mismo monto dada una depreciación del dólar.

d) Riesgo de operación

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Corporación, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en el que opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Corporación.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por la Corporación están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por el Departamento de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes al Comité de Auditoría.

Administración del capital:

Capital regulatorio

Las políticas de la Corporación son las de mantener un capital sólido, el cual pueda promover a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, manteniendo los niveles en cuanto al retorno del capital de los accionistas; además, se reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas y la adecuación de capital requerida por los entes reguladores de sus subsidiarias.

Al 30 de junio de 2026, no ha habido cambios materiales en la administración del capital de la Corporación. Cada banco está obligado a cumplir una regulación referente a la administración de capital.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

Para el caso de Costa Rica, la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) No. 24-00, denominada Reglamento para Juzgar la Situación Económica-Financiera de las Entidades Fiscalizadas, define un parámetro de normalidad para el indicador de suficiencia patrimonial para los bancos privados de un 10%. Al 31 de diciembre de 2024, la subsidiaria Banco BCT, S.A., ha cumplido tanto con el índice de suficiencia patrimonial como con el de compromiso patrimonial.

La subsidiaria Banco BCT, S.A., proyecta anualmente sus requerimientos de capital alrededor del proceso de planeación estratégica y presupuesto, con el fin de superar los estándares mínimos de suficiencia y de compromiso patrimonial que fija la SUGEF, en aras de hacer frente a los riesgos y a las pérdidas que de ellos se deriven y evitar insuficiencias de capital que generen situaciones de irregularidad. La subsidiaria Banco BCT, S.A., proporciona un seguimiento diario a los indicadores de suficiencia patrimonial.

Para el caso de Panamá, el Acuerdo 5-2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, establece los requerimientos mínimos de adecuación. En dicho Acuerdo se estipula por categoría de riesgo de 0% hasta 100% los activos que son considerados para la ponderación de riesgo entre esos porcentajes. La sumatoria de todos los activos ponderados entre el patrimonio total del banco no debe ser inferior al 8% como requerimiento mínimo del índice de adecuación de capital. El Banco analiza su capital regulatorio considerando los siguientes dos pilares de capital: Capital Primario (Pilar 1) y Capital Secundario (Pilar 2): el capital primario del Banco lo compone el capital pagado en acciones comunes y las utilidades no distribuidas. El capital secundario del Banco lo componen las reservas a valor razonable para las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Al 30 de junio de 2026, la subsidiaria BCT Bank International, S.A. ha cumplido con esta disposición.

(32) Contingencias

Proceso Tributario para los períodos 2018 y 2019

El 08 de junio del 2020 se notificó el inicio de un procedimiento mediante Comunicación de Inicio Número DGCN-SF-PD-14-2020-5-113-03, correspondiente a los períodos 2018 y 2019 del Impuesto Sobre la Renta. La actuación se fundamentó en que BCT es Gran Contribuyente Nacional. Sin embargo, la motivación de la actuación fue la solicitud de devolución de tributos que se realizó en fecha 25 de marzo del 2020. La fiscalización se centró en ingresos gravados por rendimientos en el exterior declarados no gravables, gasto no deducible por estimación contra

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

cíclica declarado deducible, gasto no deducible por provisiones declarados deducibles y gastos no deducibles asociados a ingresos no gravables.

En fecha 06 de abril del 2021 se emitió la Propuesta de Regularización mediante Documento N° DGCN-SF-PD-14-2020-4-321-03. El 29 de abril del 2021 se notificó el Traslado de Cargos y Observaciones Documento N° DGCN-SF-PD-14-2020-2-41-03, con la pretensión de la Administración Tributaria de ajustar los períodos 2018 y 2019 del impuesto sobre las utilidades de BANCO BCT S.A. Para el periodo fiscal 2018 se determinó una cuota tributaria adicional de ¢661.221.188, intereses a la fecha ¢166.888.693 para un total de ¢828.109.881; y para el periodo fiscal 2019 se determinó una cuota tributaria adicional de ¢528.918.389, intereses a la fecha ¢66.665.650 para un total de ¢595.584.039.

El 14 de mayo del 2021, dentro del plazo para la impugnación del traslado de cargos y observaciones, se presentó el reclamo administrativo correspondiente. En fecha 02 de junio del 2021 se notificó el pago bajo protesta de las sumas determinadas en el traslado de cargos y observaciones más los intereses calculados al día 18 de mayo del 2021, lo cual fue constatado por la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales. No se procedió con el pago bajo protesta de la sanción, debido a que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 75 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios no se devengan intereses hasta los tres días hábiles siguientes a la firmeza de la Resolución que las fije.

El 15 de julio del 2021 se notificó la Resolución DT10R-106-2021 en la cual se rechazaron los incidentes de nulidad y se declaró sin lugar la impugnación al traslado de cargos determinativo del 14 de mayo del 2021.

Ante la presente Resolución, el 30 de agosto del 2021 se presentó Recurso de Revocatoria con Apelación. En fecha 10 de septiembre del 2021 se notificó la admisión y trámite del recurso de apelación. En octubre de 2021 se presentó escrito de reiteración de alegatos ante el Tribunal Fiscal Administrativo.

Por su parte se encuentra pendiente de notificación la Resolución referente a la impugnación del traslado de cargos del 14 de mayo del 2021 correspondiente al procedimiento sancionatorio.

El proceso determinativo estuvo detenido porque existía una acción de inconstitucionalidad relacionada con el principio de territorialidad. Sin embargo, la acción fue resuelta en fecha 12 de octubre del 2022, por lo que en este momento la resolución del presente proceso no tiene impedimento alguno o suspensión para ser atendido. La sentencia resuelta por la Sala Constitucional valida la posición de la Sala Primera

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

en cuanto al principio de territorialidad, en el que se concluyó que deben gravarse los intereses generados por rendimientos en el exterior.

En fecha 11 de mayo de 2023 se notificó al Banco fallo del Tribunal Fiscal Administrativo mediante la cual se declaró sin lugar el recurso de apelación interpuesto, con lo cual quedaron en firme los ajustes hechos por la Administración Tributaria en la resolución determinativa.

En fecha 20 de marzo de 2024 se entabló proceso contencioso contra el Estado mediante el cual se continuarán discutiendo los ajustes realizados por la Administración Tributaria.

En fecha 21 de junio de 2024 el Tribunal Contencioso Administrativo dio audiencia a BCT para que se refiriera a la contestación de la demanda por parte del Estado, gestión que fue atendida el 27 de junio de 2024.

En fecha 10 de diciembre de 2024 se recibió resolución que señala Audiencia Preliminar para el 05 de junio de 2025.

En fecha 05 de junio de 2025 se asistió a Audiencia Preliminar a audiencia preliminar

En fecha 09 de junio de 2025 se notificó resolución que fijó fecha de juicio oral y público, con la salvedad de que la misma se llevará a cabo sólo si se resuelve antes la acción de inconstitucionalidad acción N° 24-005079-0007-CO que se encuentra actualmente en estudio.

En fecha 04 de junio de 2026 se celebró juicio oral y público y se recibió sentencia que resultó adversa a los intereses de BCT. Se está en proceso de análisis para presentar recurso de casación.

Se encuentra pendiente de notificación la resolución sancionadora correspondiente al procedimiento sancionatorio.

(33) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018 el “*Reglamento de Información Financiera*” el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.

La Administración de la Compañía no determina la cuantificación financiera de las diferencias existentes, debido que se considera que por la base contable utilizada conforme se ha descrito en la nota 1(b) la cual difiere de las NIIF, no se hace práctico la determinación de ese importe.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIC o CINIIF no adoptadas aún:

- a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

- b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo, Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

Con el propósito de ir cerrando las brechas con las NIIF, mediante el acta de la sesión 1836-2023, celebrada el 27 de noviembre de 2023, el Consejo modificó el artículo 16 del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiero” (RIF), eliminando los requerimientos de estimaciones señalados en los párrafos anteriores. Este cambio se aplica a partir del 1 de enero del 2024, siguiendo lo estipulado en el Transitorio XX del RIF, el cual admite un periodo de gradualidad que finaliza el 31 de diciembre de 2024. Los impactos de este cambio serán aplicados de forma prospectiva.

Se mantiene el requerimiento de realizar la solicitud de prórroga a la SUGEF de conformidad con el artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644.

d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continúa con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF mediante diversos acuerdos, entre ellos el Acuerdo SUGEF 1-

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

05, aplicable para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta el 31 de diciembre de 2023. Para la medición de las pérdidas crediticias esperadas a partir del 1 de enero de 2024, el CONASSIF emitió el Acuerdo CONASSIF 14-21; este acuerdo establece una metodología estándar para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o los deudores, la cuál es de aplicación obligatoria para todas las entidades reguladas por las distintas Superintendencias que realizan actividades crediticias. Este acuerdo define ciertos parámetros como la segmentación de la cartera, las tasas de incumplimiento, porcentajes de recuperación, entre otros. Este acuerdo también permite el uso de una metodología interna alineada con lo establecido en la NIIF 9, previa no objeción por parte de la respectiva Superintendencia, y una vez que la entidad haya cumplido con los requerimientos establecidos en el artículo 27.

- b) Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del “Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión”, el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.
- c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

e) Norma Internacional de Información Financiera No. 12: Impuesto a las Ganancias

Artículo 10, NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10, NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del periodo en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 30 de junio de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición, deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo CONASSIF 6-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

f) Norma Internacional de Información Financieras No. 17: Contratos de seguros

La NIIF 17 fue aprobada en marzo de 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional.

El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguros.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

De acuerdo con el oficio del CONASSIF CNS-1682/07 del 25 de agosto del 2021, las entidades aseguradoras y las entidades reaseguradoras supervisadas por SUGESE, deberán establecer las políticas contables necesarias para la implementación de la norma y seguir las disposiciones ahí establecidas en cuanto a la conformación de los activos y pasivos de seguro, asimismo deberá considerar lo que se indique en el Reglamento sobre Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

No obstante, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante comunicado CNS-1830/11 remitida el 1 de noviembre del 2023, establece que las reformas al Reglamento de Información Financiera relacionadas con la adopción de la NIIF 17 entran a regir a partir del 1 de enero de 2026. Sin embargo, para que las entidades de seguros puedan realizar los comparativos señalados en el transitorio de la disposición III de este acuerdo, las entidades supervisadas por la SUGESE deberán ajustar sus políticas contables a partir del 1 de enero de 2025 de conformidad con las consideraciones de la NIIF 17, a efectos de contar con información suficiente para la realización de los comparativos durante el 2026.

g) Marco Conceptual Revisado

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares, con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma.

El contenido del Marco Conceptual Revisado incluye una mejor definición y orientación del alcance de los elementos de los estados financieros. La medición, entre otros, consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigor a partir de enero de 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

h) Normas de Sostenibilidad

La Fundación IFRS está integrada por la IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF contables), y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes a 2025)

Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emitan las entidades en su periodo regular. El 26 de junio de 2023, la ISSB emitió los dos primeros estándares, que entrarán en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero de 2024.

El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los “Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad”.

El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2), es sobre “Información a revelar relacionada con el Clima”.

Las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria en la escala siguiente:

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.
- Empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria y fuera del inciso a), reportarán en el 2027 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2026 inclusive.
- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.
- Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria.

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigor de esta normativa una vez que hayan sido adoptadas por el CONASSIF.